

Necrópolis de incineración y arquitectura funeraria en el noreste de la Península Ibérica durante el Bronce Final y la Primera Edad del Hierro

Cremation cemeteries and funerary architecture in the Northeast of the Iberian Peninsula during the Late Bronze and Early Iron Ages

F. Javier LÓPEZ CACHERO

SERP - Dpt. Prehistòria, Història Antiga i Arqueologia. Facultat de Geografia i Història.
Universitat de Barcelona. C/ Montalegre, 6-8. (08001) Barcelona
xavierlopez@ub.edu

Recibido: 14-09-2007

Aceptado: 15-04-2008

RESUMEN

En este artículo presentamos un estado de la cuestión sobre las necrópolis de incineración del Bronce Final y Primera Edad del Hierro en el noreste peninsular. Para ello, analizamos el ritual funerario, la organización interna de las necrópolis y muy especialmente su arquitectura funeraria para, en base a ella, caracterizar el proceso de regionalización que se observa en el territorio.

PALABRAS CLAVE: *Cultura de los Campos de Urnas. Necrópolis de incineración. Arquitectura funeraria. Bronce Final. Primera Edad del Hierro. NE peninsular.*

ABSTRACT

In this paper we evaluate the present knowledge on cremation cemeteries from the Late Bronze and Early Iron Age periods in the Northeast of the Iberian Peninsula. We analyze the funerary rites as well as the internal organization of the necropolis paying special attention to the funerary architecture. Our main goal is to characterize the regionalism observed in the territory.

KEY WORDS: *Urnfield Culture. Cremation cemetery. Funerary Architecture. Late Bronze Age. Early Iron Age. Northeast of the Iberian Peninsula.*

SUMARIO 1. Un rápido repaso historiográfico. 2. Continuidad y cambios funerarios durante el Bronce Final: la pervivencia de las prácticas inhumatorias y la generalización de la incineración. 3. Dualidad y regionalización: necrópolis de campos de urnas *versus* necrópolis tumulares. 4. Hacia la caracterización del ritual funerario. 5. La organización interna de las necrópolis. 6. La regionalización del noreste peninsular a partir de las necrópolis de incineración. 7. Conclusiones: los cambios rituales y sociales durante el Bronce Final y la Primera Edad del Hierro.

1. Un rápido repaso historiográfico¹

Corresponde a Bosch Gimpera el mérito de iniciar las investigaciones sobre la Edad del Bronce y la Edad del Hierro en la Península Ibérica y, en base a ellas, de desarrollar el primer esquema explicativo de los distintos fenómenos que se fueron sucediendo como, por ejemplo, la problemática de las necrópolis de incineración, tema al que dedicamos el presente estudio. Sus trabajos se iniciarán durante la segunda década del siglo pasado y, a pesar de perder contacto con la arqueología peninsular por su exilio tras la Guerra Civil española, su influencia se mantendrá hasta los años 60 y 70, dejando una especial impronta entre diversos investigadores que formarán la denominada Escuela de Barcelona² (Vilanova 2002).

El modelo de Bosch Gimpera se puede calificar como invasionista, ya que tanto la incineración como las cerámicas acanaladas serán consecuencia de la penetración hacia el 900 o 1000 ANE de grupos célticos (también denominados como hallstáticos o campos de urnas) procedentes del sur de Alemania y Suiza. Más tarde, otras oleadas célticas se irán sucediendo en el tiempo aunque en esta ocasión tendrán procedencias y componentes étnicos diversos³, configurando de esta forma el inicio de la Edad del Hierro.

Como decíamos, la influencia de Bosch Gimpera se dejó sentir claramente en las décadas siguientes. Desde entonces, la polémica se centró en esclarecer la fecha de inicio de las invasiones, el lugar de procedencia de los grupos recién llegados y el número de las oleadas que se podían intuir en relación al registro arqueológico por entonces conocido. De esta forma, Maluquer de Motes (1945-46) señaló la existencia de dos oleadas sucesivas entre el 750 y el 700 ANE con un componente étnico diferenciado, para explicar la diversidad regional observada entre las depresiones del litoral y prelitoral catalán, por un lado, y los territorios montañosos del Ampurdán y de Tarragona, por otro. En cambio, Almagro Basch (1952) defendió una única oleada procedente de Suiza y la región centro-sur de Francia entre el 800 y el 600 ANE, mientras que apuntaba la paradoja de considerar como Edad del Hierro a un período que transcurría en su mayor parte sin el conocimiento de ese metal.

Los años 70 supusieron una transformación importante. A los trabajos de S. Vilaseca en Tarragona, a quien debemos la primera periodización basada

en la evolución de los materiales cerámicos (Vilaseca *et al.* 1963), le siguió la difusión del influyente trabajo desarrollado por Guilaine en el sureste francés (1972) y el estudio de conjunto realizado por Almagro Gorbea (1977). Sobre estos sólidos pilares se construyó un nuevo modelo que desarrollarían autores como Maya, Ruiz Zapatero, Petit o Pons y que impondrán el concepto de Cultura de los Campos de Urnas como sinónimo del período. Se trata de un modelo de carácter difusionista y aculturador que vuelve a responsabilizar de la implantación de las cerámicas acanaladas y del rito funerario de la incineración a grupos humanos procedentes del otro lado de los Pirineos. Sin embargo, a diferencia del anterior modelo, en éste se minimiza el impacto de estos grupos al considerarlos numéricamente reducidos, al mismo tiempo que se acentúa la importancia del sustrato anterior como responsable de las diferencias territoriales que se observarán claramente en el registro arqueológico. El inicio del proceso comenzaría hacia 1100 ANE (1300 ANE en fechas calibradas) y como consecuencia inmediata tendremos los primeros estudios regionales que profundizarán en las particularidades de cada territorio como, por ejemplo, ocurre con la zona del Segre-Cinca (Maya 1977, 1978, 1986), con el territorio aragonés (Maya 1981; Álvarez 1990; Royo 1990), con el Ampurdán (Pons 1984) o con las comarcas litorales y prelitorales del centro de Cataluña (Petit 1985), sin olvidar la importante tesis doctoral defendida por Ruiz Zapatero en 1985 ni las aportaciones de Almagro Gorbea (1977) realizadas a esta misma cuestión de la regionalización.

En la década de los 90, encontramos los primeros trabajos que incluyen dataciones calibradas⁴ (Castro 1994; Maya 1997, 1998). Pero al mismo tiempo que comienzan a valorarse los procesos de continuidad respecto a los períodos precedentes, algunos autores iniciarán las primeras críticas al concepto cultural de los Campos de Urnas (Castro 1994) e incluso defenderán su completa eliminación (Junyent 2002), sin que, por desgracia, se propongan modelos alternativos que expliquen la generalización de las cerámicas acanaladas y de las necrópolis de incineración.

Actualmente, asistimos a un momento de cambio en el que han comenzado a desarrollarse lecturas autoctonista y continuistas desde el Calcolítico e inicios de la Edad del Bronce en zonas como en el Segre-Cinca (Alonso *et al.* 1999; López y Gallart

2002; Junyent 2002) o nuevas propuestas que analizan individualmente la problemática de la difusión de las cerámicas acanaladas y de la incineración y que, al mismo tiempo, pretenden explicar los cambios del Bronce Final a partir de procesos alternativos a la llegada de nuevos grupos humanos, aunque sin excluirlos completamente (López Cachero 2005, 2006).

2. Continuidad y cambios funerarios durante el Bronce Final:

La pervivencia de las prácticas inhumatorias y la generalización de la incineración

Con anterioridad al Bronce Final, asistimos a un contexto funerario caracterizado por el dominio prácticamente absoluto de la inhumación. No obstante, se percibe una cierta heterogeneidad en cuanto a la forma en como ésta se manifiesta. De este modo, destacamos la pervivencia de los antiguos sistemas neolíticos y calcolíticos como las tumbas en cistas (Maya 1977: 85-86; Royo 1987 y Morán *et al.* 2002), la reutilización de megalitos y cuevas (Vilardell 1987; Toledo 1990), el desarrollo de las últimas formas hipogeicas (Petit y Pedro 2005) o la reutilización de los silos para albergar restos humanos en posición primaria o secundaria, generalmente sin ajuar, aunque con frecuentes deposiciones de restos faunísticos como ofrendas. Estos dos últimos sistemas se van a localizar especialmente en zonas de amplio potencial agrícola como la Depresión occidental catalana, el Vallés o el Penedés (López y Gallart 2002; Díaz y Carlús 1999; Farré *et al.* 2002; Rodríguez, Palomo y Majó 2002) y pueden llegar a perdurar hasta un momento de transición al Bronce Final⁵ o en el caso de los silos hasta la Primera edad del Hierro.

En general, se observa la continua reutilización funeraria de unos mismos espacios colectivos, aunque no son raros algunos enterramientos individuales en cistas y silos que nos pueden estar insinuando una lenta transformación de las costumbres tradicionales (Maya 1997).

El problema de la introducción de la incineración se ha tratado normalmente desde una óptica difusionista, es decir, ligada a la expansión de los rasgos propios de los Campos de Urnas procedentes del otro lado de los Pirineos⁶. De esta forma, el abandono de las prácticas inhumatorias y su substitución por las incineratorias se ha visto en general como

una ruptura en el registro arqueológico. No obstante, igual que sucede en el sur de Francia (Vignaud 1998; Dedet 2004: 201-203; Mazière 2005: 906), desde el Neolítico también tenemos constatadas en la Península Ibérica algunas evidencias de cremaciones parciales o totales, especialmente repartidas por Cataluña, Navarra, País Vasco y País Valenciano (Agustí y Mercadal 2003: 605-606).

El principal problema reside en la interpretación que se ha realizado de estos primeros depósitos funerarios con incineraciones⁷, pues en general se ha insistido en desvincularlos del tipo de prácticas documentadas durante el Bronce Final (Agustí 1999, 2002), sin valorar la alternativa de que se tratase de un proceso de aceptación lento y prologado en el tiempo que pudiese culminar más tarde con su definitiva generalización.

No obstante, los problemas no acaban aún aquí, ya que también se ha pretendido asumir una cronología excesivamente alta para la generalización de la incineración, de forma que ésta se hacía coincidir artificialmente con la difusión de las primeras cerámicas acanaladas durante el siglo XIII ANE (Maya 1998; Ruiz Zapatero 2001). Sin embargo, las dataciones radiocarbónicas de El Pi de la Lliura (Pons y Solés 2004), Can Bech de Baix (AAVV 1975: 17 y 66), Can Piteu-Can Roqueta (López Cachero 2005), Can Barraca (Martín 2006) y Els Castelletts de Mequinenza (Royo 1994/96) no parecen demostrar esta relación de contemporaneidad (López Cachero 2006), ya que sitúan el proceso de expansión de las necrópolis en torno al cambio de milenio, es decir, dentro del Bronce Final III (fig. 1). Estos datos ponen de relieve hasta que punto la supervivencia del modelo difusionista o la percepción de una ruptura cultural a principios del Bronce Final se han sustentado en un contexto erróneo que situaba el inicio de las necrópolis de incineración en una cronología excesivamente antigua y contemporáneamente a la difusión de las primeras cerámicas acanaladas.

Falta por mencionar aún toda una serie de contextos funerarios que nos van a ayudar a rellenar el espacio cronológico que hay entre las casi exclusivas prácticas inhumatorias que se dan durante el denominado Bronce Inicial (2300-1300 ANE) y la definitiva implantación de las necrópolis de incineración entre los siglos XI y X ANE. Al parecer, la mayoría de estos casos que analizaremos a continuación nos dejan entrever una especie de transición o, al menos, un largo período de asimilación de las

Calibrated Age Ranges

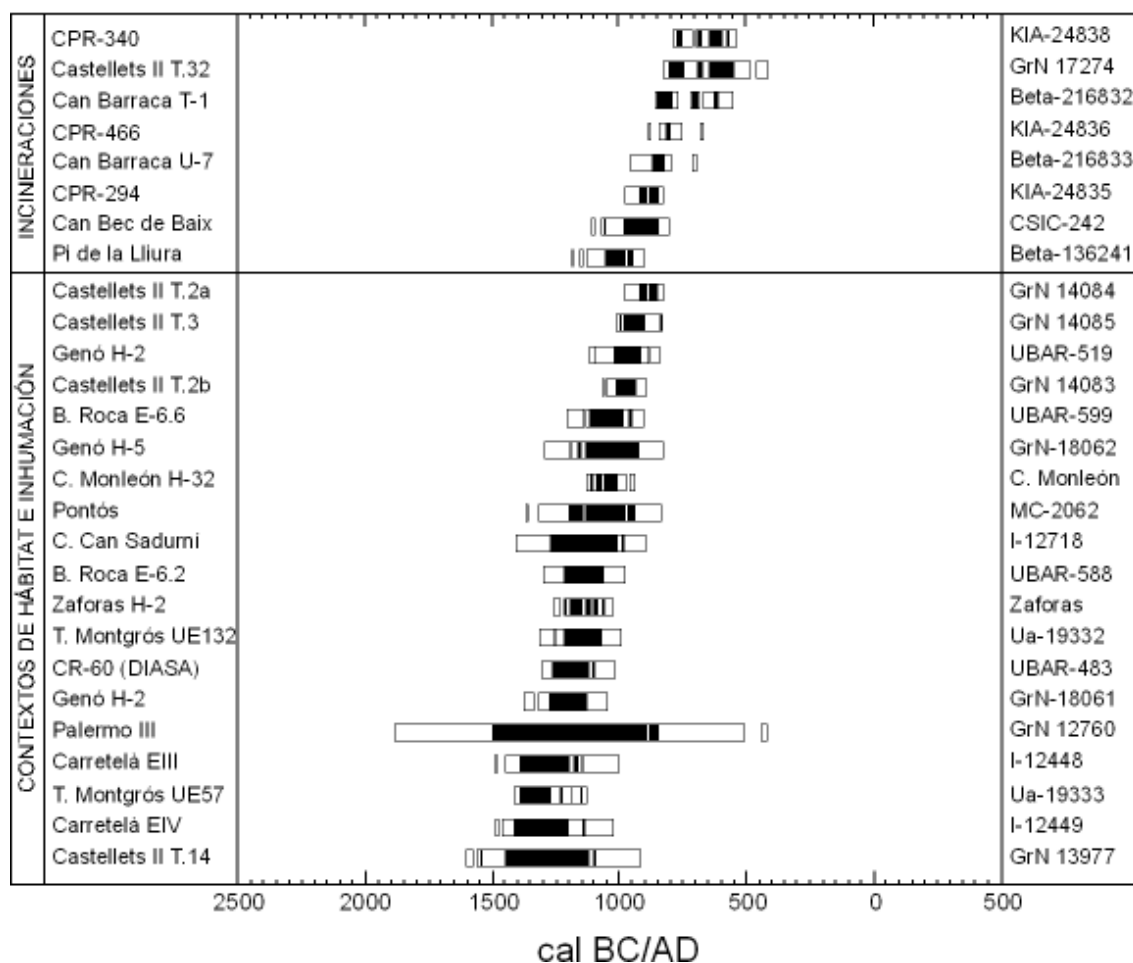


Figura 1.- Cuadro con cronologías C14 con especial mención al contraste entre los contextos de materiales acanalados y las incineraciones.

nuevas costumbres funerarias que se irán imponiendo con el tiempo.

En primer lugar, queremos destacar ciertas cuevas sepulcrales de inhumación que parecen perdurar hasta bien entrado el Bronce Final y que se caracterizan por la aparición de cerámicas acanaladas u otros elementos metálicos propios del Bronce Final. Si bien la gran mayoría de cuevas se localizan en la provincia de Gerona como, por ejemplo El Roc Mirador de St. Martí de Llèmana (Toledo 1990: 190-191 y 519) o El Roc d'Orenetes en Querlals (Toledo 1990: 313-317 y 526-527), también se hallan presentes en el macizo tarragonés de Prades, en el Sur de Cataluña, donde encontramos el caso de la Cova N de Arbolí (Vilaseca, Solé y Mañé 1963: 110-111 y 1973: 259) y quizás también el de

las cuevas D de Arbolí y de Marcó, esta última en Tivissa (Diloli y Bea 1995: 36 y 48).

En segundo lugar, también se ha señalado la presencia de cerámicas acanaladas u otros materiales de similar cronología en megalitos y cistas, la mayoría como consecuencia de sucesivas reutilizaciones en el transcurso del tiempo. Los ejemplos serían bastante numerosos, con casos como El Cementiri dels Moros en St. Aniol de Finestres, Les Morelles en Espolla, Puig ses Forques en Calonge o l'Estrada en Agullana (Pons 1982: 93), de Codonyet en Cint (Serra Vilaró 1927: 223-225, fig. 274.3-5), de la Serra de l'Arca I en Aiguafreda de Dalt, la Tomba del General en Valmanya, les Comes en Torroella, Camprodón en Marlés o Puig Roig en Torrent (Pericot 1950: 67). Sin descartar la posibilidad de

que algunas de estas reutilizaciones pudieran corresponder a auténticas incineraciones no documentadas, lo más probable es que en la mayoría de los casos se trate de la pervivencia de prácticas inhumatorias que incluirían ajuares propios del momento. Un caso llamativo es el de la galería catalana de Llanera en Llobera donde se menciona una inhumación en cista insertada dentro del propio túmulo megalítico que con muchas reservas⁸ se fecharía en 2550±90 BP (Maya 1992: 304). En suma, lo que proponemos para estos espacios megalíticos es una dinámica ocasional de reutilizaciones que, por otra parte, se encuentra ampliamente documentada en otros contextos peninsulares, ya sea tanto con la presencia de inhumaciones como de incineraciones (Lorrio y Montero 2004; García Sanjuán 2005).

En tercer lugar, destacaremos el conocido caso de la necrópolis tumular de los Castelletts II de Mequinzenza (Royo 1994/96). Aunque se trate de un contexto funerario fechado durante el Bronce Final y la Primera Edad del Hierro, en él podemos observar la clara coexistencia entre inhumaciones e incineraciones. El asunto más llamativo, aparte de la convivencia entre ambas prácticas, es su cronología, ya que mientras las dataciones sobre incineraciones extrañamente son más modernas de finales del siglo IX ANE (a pesar de que tipológicamente haya tumbas que habría que fechar con bastante anterioridad), las inhumaciones tanto individuales como colectivas se fechan desde los inicios del Bronce Final para no desaparecer hasta la Primera Edad del Hierro (Royo 1994-96: 98). Esta cronología de las viejas tradiciones inhumatorias tan dilatada en el tiempo junto con los enterramientos en cistas o en cámaras colectivas (Túmulo 2), nos dibuja claramente un panorama de continuidad respecto a las prácticas funerarias precedentes (necrópolis de Riols), cuyas únicas novedades parecen ser la renovación de los ajuares entre los que destacaríamos la presencia de cerámicas acanaladas. En este sentido destacaríamos también el ejemplo de El Turó de les Mentides en Folgueroles, una cista rectangular de 1,76 por 0,49 metros que contenía los restos de una inhumación asociada a diversos vasos cerámicos del Bronce Final o, en la misma comarca de Osona, el caso de Can Caseta en Manlleu, un posible enterramiento en el que aparecieron cerámicas de esta misma cronología junto a restos humanos no afectados por el fuego (Rius Serra 1915-20).

En cuarto lugar, queremos destacar la utilización de cuevas para albergar en su interior incineracio-

nes, incluyendo la deposición de los restos en una urna decorada con acanalados. Este sería el caso de las cuevas de Pau (sector III) en Serinyà (Tarrús y Bosch 1990), de Bora Tuna en Sant Martí de Llémena-Llorà. (Toledo 1990: 520, 529-530) o de Can Montmany en Pallejà en pleno curso inferior del Llobregat (Colominas 1947-48; Petit 1985: 423-484). Se trataría, pues, de un fenómeno de continuidad en la utilización del mundo subterráneo como espacio funerario aunque abierto a la recepción de un nuevo rito como es la incineración en urna.

Finalmente, queremos llamar la atención sobre la aparición de inhumaciones en asentamientos. Estos casos presentan problemáticas diferentes en función de las características de los hallazgos. De esta forma, destacamos en primer lugar una serie de inhumaciones de adultos o infantiles en posición primaria⁹ aparecida en yacimientos como Zafranales en Fraga durante el Bronce Final II (Montón 1988) o en el sector II de Can Roqueta en Sabadell durante la Primera Edad del Hierro (Majó *et al.* 2007). Las circunstancias nos remiten a un contexto ajeno a cualquier tratamiento ritualizado, ya que ni las posiciones de los difuntos aparentan un tratamiento cuidado, ni existen evidencias de ajuares. Muy al contrario, se trata de cuerpos dispuestos en espacios que ya han sido amortizados como, por ejemplo, una cisterna en Zafranales o un conjunto de hasta cuatro silos en Can Roqueta, donde los cuerpos aparecen siempre en posiciones un tanto forzadas, o al menos como fruto del azar, y mezclados con restos diversos de fauna y cerámicas. La interpretación resulta difícil, aunque en el caso de Can Roqueta se ha planteado la posibilidad de que se traten de individuos excluidos de la comunidad por motivos desconocidos.

Tampoco mucho más numerosos son los casos de inhumaciones de perinatales y neonatos bajo el pavimento de las casas. En este caso, existe un importante condicionante geográfico y es que únicamente han sido localizados en la zona del Segre-Cinca, lo que hay que relacionar más con una cuestión de calidad del registro arqueológico que no cultural, puesto que estas comunidades han desarrollado un urbanismo con casas construidas en piedra, mientras que en el litoral resulta muy complicado identificar los espacios domésticos. En todo caso, se trata de una costumbre bien definida al menos desde la transición al Bronce Final en La Pedrera (Gallart y Junyent 1989) y desde ese mismo período en asentamientos como El Tossal de les Tenalles (Garcés

et al. 1993), Carretelà (Majó 2001-02) o el Alto de la Cruz en Cortes de Navarra (Ruiz Zapatero 1985: 517), para continuar durante la Primera Edad del Hierro en Els Vilars (López y Gallart 2002: 128), así como también durante toda la época ibérica. La interpretación de este fenómeno, para algunos autores, radica en el hecho de que una muerte prematura no constituía ningún acontecimiento social, sino más bien un suceso restringido a la esfera familiar (Muriel 2005: 205), lo que explicaría su aparición en contextos domésticos. No obstante, conviene recordar que aunque este sector de la población tiene restringido el acceso a las necrópolis de incineración, también suelen estar representados aunque sea de forma testimonial (Carlús *et al.* 2007).

Para acabar mencionaremos un conjunto mucho más numeroso formado por restos humanos parciales y dispersos, lo que constituye un fenómeno que suele presentar muchos problemas de interpretación. En general, se trata de restos craneales como sucede en la Bauma del Serrat del Pont, Can Cortès, Sant Bartomeu o Can Roqueta (Alcalde, Molist y Toledo 1994: 62; Rovira y Petit 1996; Majó *et al.* 2007), aunque excepcionalmente pueden aparecer otro tipo de restos como ocurre en Carretelà donde se documentaron dos cráneos, costillas y una mano (Majó 2001-02) o en La Pedrera donde únicamente apareció una falange (Anfruns *et al.* 1989). En la mayoría de los casos, excepto uno de Can Roqueta fechado durante la Primera Edad del Hierro, se trata de contextos del Bronce Final que han sido interpretados por algunos autores, especialmente en el caso de los restos craneales, como depósitos rituales relacionados con la fundación de un espacio habitacional (Rovira 1993).

A la vista de todos estos datos que hemos expuesto, somos partidarios de una lenta aceptación del rito de la incineración. Al parecer, la nueva costumbre funeraria fue poco a poco calando entre las comunidades del noreste a lo largo de dos o tres siglos, aunque aún falta por comprender qué provocó su rápida generalización durante el Bronce Final III, así como su organización en extensas necrópolis¹⁰. Hasta entonces, estas prácticas funerarias que podemos calificar de mixtas (con la utilización de espacios y ritos variados de tipo colectivo o individual) conviven con una cierta normalidad.

Igualmente, creemos necesario desligar el fenómeno de la incineración de la dinámica relacionada con la difusión de las cerámicas acanaladas. El tratamiento conjunto de estos dos acontecimientos

no provoca más que confusión y, sobre todo, que se eternice la utilización del concepto cultural de los Campos de Urnas. Por eso resulta hoy tan necesaria, a pesar de los problemas que plantea el método, la obtención de fechas radiocarbónicas que analicen la difusión y generalización de ambos fenómenos. Sólo así podremos comprender la dinámica interna del proceso y también contrastar nuestros resultados con otros territorios donde se observan fenómenos similares, como el sureste de Francia (Mazière 2005).

3. Dualidad y regionalización: necrópolis de campos de urnas *versus* necrópolis tumulares

Como decíamos más arriba, actualmente, al tratar las sociedades del Bronce Final y la Primera Edad del Hierro partimos del reconocimiento de una fuerte compartimentación territorial con unos grupos mejor o peor delimitados geográficamente, pero con una indudable identidad cultural propia. No obstante, frecuentemente, se ha señalado la existencia de diferentes aspectos que, en última instancia, permitirían entrever una cierta dualidad entre los territorios del interior (Segre-Cinca y Bajo Aragón) y los costeros del prelitoral y litoral catalán (Pons, Maya y Buxó 1994).

De esta forma, en el primer caso se observa la definitiva consolidación de un poblamiento basado en pequeños poblados construidos enteramente en piedra, situados en alto y ubicado cerca de los ríos. Es el momento en que se desarrollará un modelo de urbanismo que tendrá una especial relevancia en épocas posteriores. Se trata de los denominados poblados cerrados o de espacio central entre los que destacaríamos el caso de Genó (Maya *et al.* 1998; López Cachero 1999). Sus características son de sobras conocidas: construcción adosada y en serie de las casas, muro de cierre que rodea el poblado y que sirve de pared trasera de las casas, orientación de las casas a un espacio abierto de circulación (calle o plaza) donde se realizarían presumiblemente algunas actividades al aire libre y diseño completamente adaptado a la superficie del montículo donde se asienta.

En el segundo caso, encontramos un modelo de poblamiento heredado del período anterior que se caracteriza esencialmente por granjas dispersas y situadas en zonas cercanas a los campos de cultivo, cuyo ejemplo mejor conocido es el yacimiento de

Can Roqueta (Carlús *et al.* 2007). Arquitectónicamente, se trata de construcciones realizadas enteramente de materiales perecederos (madera, barro y ramajes) junto con silos y otras fosas excavadas de funcionalidad diversa.

En el caso de las necrópolis esta dualidad territorial también ha sido tradicionalmente defendida en base a la división de dos tipos de necrópolis diferentes, las tumulares y las de tumbas planas o auténticos campos de urnas¹¹, que a grandes rasgos se corresponderían nuevamente con los territorios del interior (Segre-Cinca y Bajo Aragón) y los costeros, respectivamente. Como es lógico esta diferenciación se basa en la existencia o no de un túmulo, es decir, un elemento que delimita, cubre y señala las tumbas dentro de las necrópolis incineración.

La problemática en sí comenzó a considerarse a mediados de los años cincuenta a partir de la caracterización de las necrópolis tumulares del Bajo Aragón¹², del Segre-Cinca y de los Pirineos. Desde entonces, muchos autores (Almagro Basch 1952: 121-122 y 201-202; Louis y Taffanel 1960: 391; Almagro Gorbea 1973: 118-122; Maya 1978: 93; Pons 1984: 185) interpretaron este fenómeno desde un punto de vista étnico y cultural, puesto que la cuestión tumular venía a demostrar, una vez más, la llegada o difusión de rasgos típicos del mundo centroeuropeo. De esta forma, se estableció una dualidad étnica fundamentada en aspectos geográficos y económicos, según la cual, las comunidades ubicadas en zonas altas y montañosas tendrían una economía ganadera y enterrarían en necrópolis tumulares, mientras que las poblaciones de las zonas bajas desarrollarían una economía eminentemente agrícola y sepultarían a sus difuntos en necrópolis de campos de urnas.

No obstante, otros autores (Pericot 1950: 121; Tomás Maigi 1960: 65; Pellicer 1984: 423-425; Ruiz Zapatero 1985: 374) mantuvieron ciertas reservas a la hora de aceptar esta hipótesis dualista, de manera que plantearon una relación directa entre las prácticas tumulares de finales del megalitismo, especialmente procedentes del mundo de las cistas, y las de los grupos incineradores.

La cuestión principal que destacamos es el profundo debate que se desarrolla entre estas dos hipótesis a finales de los años 70 y durante la década siguiente, a pesar de las objeciones que se producen a ambos modelos. Por ejemplo, Maya (1978: 86 y 92-96), en el caso de las necrópolis tumulares del Segre-Cinca, señala la coexistencia cronológica y

la total vinculación cultural entre las necrópolis tumulares (Roques de Sant Formatge, La Colomina, Pedrós, etc.) y las de campos de urnas (La Pedrera, La Femosa o El Puntal) de la zona¹³. Además, pese a relacionar el fenómeno tumular con un origen ultrapirenaico y con los casos pirenaicos, reconoce el problema de la cronología más tardía en este área, así como las notables diferencias de tamaño, de disposición y de organización interna existentes entre las tumbas tumulares de los Pirineos y las del Segre. Por otro lado, Pons (1984: 183-185) también defiende como más probable una conexión europea para la arquitectura tumular documentada en el Ampurdán, pero que se desarrollaría con posterioridad al establecimiento de los campos de urnas. De esta forma, se posiciona claramente en la línea expresada por Louis y Taffanel (1958 y 1960), quienes proponen la existencia de una dualidad étnica, según la cual, los túmulos pertenecerían a grupos de pastores asentados en Las Garrigas languedocianas, mientras que los auténticos campos de urnas pertenecerían a grupos de agricultores ubicados en las tierras bajas del mismo territorio.

Desde un punto de vista opuesto, Ruiz Zapatero (1985: 129-130, 360-361, 375-377, 485 y 493) defendió una clara diferenciación entre las diversas prácticas tumulares del noreste peninsular. Así, siguiendo a Maya, para el Segre-Cinca acepta que los dos tipos de necrópolis se deban a una misma población caracterizada por una uniformidad material que coexistiría y conviviría en unas mismas condiciones geográficas. Sin embargo, discrepa en cuanto a la filiación de este grupo tumular, ya que niega su relación con otros grupos tumulares por ser éstos más tardíos. De esta forma, propuso un origen a partir del contacto de grupos de la cultura Campos de Urnas con otros de tradición megalítica de quienes aprehendieron la idea del túmulo, la cista y de materiales como el apéndice de botón para asumirlos en su traslado hacia las zonas más llanas y de mayor potencial agrícola. En cambio, para el grupo ampurdanés asume una dualidad entre campos de urnas y necrópolis tumulares producto de dos tradiciones diferentes y sucesivas en el tiempo (una primera procedente del Languedoc y del Rosselló y otra posterior derivada de las garrigas languedocienses y los Pirineos) para después superponerse. Finalmente, para el grupo del Bajo Aragón-Gandesa establece un origen en relación con el grupo del Segre, pero que evoluciona hasta desarrollar un tipo tumular propio que denominará “verdaderos túmu-

los”, en contraposición a los túmulos planos característicos de este último grupo.

La tesis de Ruiz Zapatero debió influir indudablemente en Pons y Maya, quienes reconocieron más tarde (1988: 552) las diferencias entre las necrópolis tumulares de los Pirineos y las garrigas languedocienses (caracterizadas mayoritariamente por sencillos anillos de piedras), por un lado, y las del grupo de la Cataluña meridional y el Bajo Aragón (definidas por verdaderas construcciones en alzado para la protección de la cista), por otro. También, aceptarán las diferencias entre los túmulos del Segre-Cinca, supuestamente fechados con anterioridad al Bronce Final III, y los túmulos más complejos del Bajo Aragón-Gandesa propios del Bronce Final III y la Primera Edad del Hierro.

Sin duda alguna, la publicación de una serie de trabajos en la zona de Mequinenza en relación con las necrópolis tumulares de cistas neolíticas en El Barranco de la Mina Vallfera (Royo 1984) y de la Edad del Bronce en Riols I (Royo 1987), además de la necrópolis del Bronce Final y Primera Edad del Hierro de Els Castelletts II (Royo 1990 y 1994/96), donde coexisten diferentes tipos tumularios (tanto verdaderos túmulos y como túmulos planos), marcaron un punto de inflexión al menos para la caracterización funeraria del grupo del Segre-Cinca. De esta forma, quedaba justificada una filiación tumular que arrancaría desde una tradición nacida en el neolítico y que tendría continuidad durante toda la Edad del Bronce para desembocar definitivamente en las necrópolis tumulares de incineración del Bronce Final y Primera Edad del Hierro. Rápidamente, diferentes autores profundizaron en esta línea de investigación (Rovira y Cura 1989; Cura, Rovira y Vilardell 1991) que revaloriza definitivamente el complejo mundo tumular catalanoaragonés surgido desde el Neolítico como responsable del origen de las necrópolis tumulares de incineración del Bronce Final y Primera Edad del Hierro, tanto del área del Segre-Cinca y Bajo Aragón como, incluso, del Empordà¹⁴.

La última aportación a la cuestión tumular ha venido de la mano de López y Pons (1995), quienes han desarrollado un modelo autoctonista para el origen de la arquitectura tumular a partir de la tradición tumularia nacida en el bajo Segre-Cinca durante el Neolítico que se difundiría en sentido sur-norte y oeste-este, es decir, hacia los Pirineos y desde aquí hacia el Ampurdán, gracias a comunidades pastoras que explotarían las tradicionales vías de

trashumancia en los Pirineos (López y Pons 1995: 123; Pons 1996-97: 239).

3.1. Las necrópolis de incineración y la arquitectura tumular, hoy

Consideramos que es un buen momento para replantearnos seriamente la problemática de las necrópolis con o sin túmulos, así como también la tradicional división entre el interior y la costa-depresión prelitoral del noreste peninsular en función del tipo de necrópolis representada.

Precisamente, el punto más problemático es la verdadera representatividad de las necrópolis denominadas de “campos de urnas” o de “tumbas planas”. Si tenemos en cuenta que disponemos, por un lado, de un conjunto de datos que en su mayoría proceden de necrópolis las cuales han sufrido importantes procesos destructivos que han podido alterar las estructuras originarias de las tumbas (Millanda, Can Canyís, La Tosseta, L’Estany de Camallera, El Pla de Gibrella, etc.) y, por otro, de excavaciones antiguas (Can Missert, La Pedrera, Les Obagues, Anglès, etc.), no resulta extraño que se haya sobredimensionado la importancia de este tipo de necrópolis desprovistas de túmulo. Por tanto, ¿verdaderamente existen o, simplemente, se trata de un problema de conservación y/o de registro arqueológico? Dicho de otro modo: dado que son numerosos los inconvenientes (mala conservación, no documentación, escasa entidad de las estructuras tumulares, etc.), ¿sería posible pensar que hemos creado una entidad arqueológica completamente ficticia?

Visto así, creemos que la situación no debe de ser muy diferente a la observada en el sureste francés, zona con la que el Vallés y el Ampurdán guardan notables parecidos en cuanto a ajuares metálicos y arquitectura funeraria, donde este problema parece más que superado (Schwaller 1994; Janin 1996: 14-16) al haberse documentado en ocasiones los paleosuelos de circulación, lo que ha dejado al descubierto complejos sistemas de cubiertas y de señalización, tal y como sucede en las necrópolis de Le Causse y Gourjade (Giraud, Pons y Janin 2003) o en las más recientemente excavadas de Pradines o La Rouquette (Mazière 2005). Por tanto, parece lógico plantearnos la posibilidad de que en muchos casos pudiera haber desaparecido cualquier rastro de túmulo, no en vano, la mayoría de estas necrópolis se sitúan en zonas de amplio potencial agrícola y cerca de cursos fluviales al alcance de fuertes procesos

erosivos. Tampoco podemos descartar la existencia de elementos constructivos no pétreos, como la madera (Carlús *et al.* 2007) o el adobe (Faro y Unzu 2006: 152), cuyas evidencias arqueológicas pudieron resultar difíciles de detectar en el pasado.

En cuanto a la dualidad geográfica basada en la distribución diferencial de las necrópolis de campos de urnas y de túmulos, se trata de una problemática que deberíamos volver a replantearnos, aunque desde otro punto de vista. No en vano, las posibilidades que nos ofrece el registro arqueológico actual nos describe un panorama heterogéneo que, al mismo tiempo, nos servirá para demostrar definitivamente que la realidad fue mucho más compleja de lo que tradicionalmente se nos ha querido presentar.

Hoy en día, la mencionada dualidad funeraria entre la costa y el interior no se sostiene ni siquiera apoyándonos en viejos argumentos. En primer lugar, esa distribución geográfica excluyente no resulta del todo estricta. Al menos, así se observa en diversos puntos del área estudiada. Por ejemplo, la zona del Segre-Cinca se caracteriza por una mayoría de necrópolis tumulares (Roques de Sant Formatge, La Colomina, Pedrós, Almenara, etc.), pero también se ha señalado la existencia de otras que se adecuarían al modelo de campos de urnas (La Pedrera, La Femosa, el Puntal de Fraga, El Colomer de Pallerols o Torre Filella¹⁵). En la zona del Ebro, también encontramos necrópolis tumulares como El Coll del Moro junto a otras compuestas por tumbas planas como El Molar, La Tosseta o Les Obagues, Lo mismo puede decirse del Ampurdán, donde los casos de Can Barraca, Puig Alt y Els Vilars, por ejemplo, son necrópolis del primer tipo, mientras que Can Bech de Baix y Anglès lo serían del segundo.

Pero no sólo eso. También podemos encontrarlos con la convivencia de tumbas planas (o en *loculi*) y tumulares en una misma necrópolis. Serían los casos de El Molar (Castro 1994: 114-117), donde Vilaseca interpretó en su día la posibilidad de un proceso de fusión entre elementos propios de la cultura de los túmulos y de la de los campos de urnas (Vilaseca, Solé y Mañé 1963: 72), El Coll del Moro (Rafel 1989), Santa Madrona (Belarte *et al.* 2005), Can Barraca (Martín 2006) o Vilanera (Agustí *et al.* 2004)¹⁶. Por último, también las necrópolis de Can Bech de Baix y Can Piteu-Can Roqueta¹⁷ han proporcionado algunas estructuras pétreas que, aunque escasas, a modo de túmulo protegerían y señalarían el depósito funerario (Palol 1958; Toledo y Palol 2006; Carlús *et al.* 2007).

Tampoco las características arquitectónicas de las construcciones tumulares resultan completamente homogéneas, ya que documentamos importantes diferencias regionales, así como también entre las propias tumbas de una misma necrópolis. En el primer caso, la diversidad territorial se ha ido constatando con una cierta claridad a lo largo de las décadas que llevamos tratando esta problemática. Por ejemplo, hoy en día parece claro el desarrollo de tendencias particulares en el Segre-Cinca (túmulos planos con enlosados interiores que apenas levantan unos centímetros del suelo), en el Bajo Aragón-Gandesa (túmulos elevados sobre el nivel de circulación) y en los Pirineos (dimensiones generalmente mayores a los anteriores, sin enlosados internos, pero con la presencia de círculos concéntricos). En el segundo caso, observamos también como en una misma necrópolis pueden existir también algunas diferencias importantes que afectan tanto a la estructura tumular (tamaño, forma o altura respecto al nivel de circulación) y a la presencia o ausencia de elementos complementarios (anillos concéntricos en el túmulo, de enlosados o de estelas), como también a la estructura interna (con *loculus*, cista o sin ella, compartimentaciones internas, situación central o desplazada del contenedor funerario, etc.) y a la misma deposición de los huesos (interior de una urna, directamente dentro del *loculus* o la cista, etc.). Por tanto, la regionalización a la que venimos aludiendo no debe considerarse en sentido estricto, pues tenemos que considerar algunas excepciones dentro de la norma general, lo que aumenta aún más si cabe, la percepción de diversidad.

Por último, queremos mencionar el problema de la cronología. Tal y como hemos comentado, las necrópolis tumulares se han acostumbrado a fechar con posterioridad a las necrópolis de campos de urnas, especialmente en casos como el Ampurdán. Sin embargo, en la actualidad esta cuestión ha dejado de tener sentido por diversos factores, algunos de los cuales ya han sido comentados. En primer lugar, consideramos que el rito de la incineración no parece desarrollarse plenamente hasta el Bronce Final III, lo que retrasa necesariamente el inicio de las primeras necrópolis no tumulares, tradicionalmente datadas en la fase anterior. En segundo lugar, la supuesta anterioridad de las necrópolis de tumbas planas respecto a las tumulares se invierte en casos como El Coll del Moro de Gandesa (Rafel 1995). Por otro lado, no parecen existir grandes diferencias

materiales entre ambos tipos de necrópolis, tal y como ya puso de relevancia Maya (1978) para el caso del Segre-Cinca, opinión que debe hacerse extensible a otros territorios como el Ampudán¹⁸ o el Ebro¹⁹. Así pues, si partimos de esta nueva realidad no hay nada que nos permita anteponer cronológicamente un tipo de necrópolis sobre el otro y, aún en el caso de que se tratase de dos entidades diferenciadas, la antigüedad de ambas tendría que considerarse como contemporánea.

En definitiva, todo parece indicar que estamos asistiendo al final de una falsa problemática. Las necrópolis de campos de urnas o de tumbas planas son una ficción construida en un contexto ideológico dominado por el invasionismo y que se ha perpetuado excesivamente en el tiempo. Al final todo parece reducirse a un problema de conservación o de mayor o menor solidez arquitectónica, aspectos que tendría su mayor incidencia, como es lógico, en aquellas zonas de amplio potencial agrícola, allí donde casualmente las denominadas necrópolis planas habían encontrado su principal territorio de expansión. No obstante, la realidad funeraria del Bronce Final y de la Primera Edad del Hierro en el noreste peninsular no es por ello más simple. Efectivamente, en última instancia lo que debió existir son diferentes tipos de arquitecturas tumulares, aspecto que nos puede servir igualmente para establecer nuevas categorías que nos permitan volver a redefinir la diversidad territorial (¡porque sigue existiendo!) desde otros parámetros. A esto habría que sumar la importancia del problema cronológico, porque en esencia es muy posible que la arquitectura funeraria evolucionara con el tiempo hacia estructuras más complejas en el ritual, la organización interna de las tumbas, así como también en la forma y monumentalidad de los túmulos. De hecho, creemos que valorar estas diferencias en función del problema cronológico puede explicar muchas más cosas que no hacerlo desde una perspectiva dualista de tipo étnico como tradicionalmente se ha pretendido hacer²⁰.

4. Hacia la caracterización del ritual funerario

Como hemos visto hasta ahora, el comportamiento funerario de las comunidades del noreste evidencia una notable diversidad durante el Bronce Final. La perduración de las inhumaciones en ciertos ámbitos, la tímida introducción inicial de la in-

cineración o la utilización de diferentes espacios funerarios son sólo algunos de los elementos que demuestran esa realidad ciertamente heterogénea. No obstante, hacia el año 1000 ANE comienza a difundirse con fuerza la incineración, así como también la utilización de un espacio concreto para depositar los restos como son las necrópolis. Es interesante considerar que esta problemática no sólo afecta a nuestro territorio objeto de estudio, sino que también es compartida con el Midi francés (Mazière 2005).

La rápida generalización de las necrópolis de incineración no implica necesariamente una homogeneidad de las prácticas funerarias. Al contrario, el ejemplo de la cuestión tumular con sus evidentes diferencias formales, arquitectónicas y cronológicas demuestra que la expansión de la incineración se adaptó y transformó dentro de las distintas realidades sociales identificadas en el territorio. No podemos saber si originariamente existió algo parecido a una norma funeraria, pero lo que si es cierto es que rápidamente se irá produciendo un distanciamiento entre los diferentes territorios, lo que a la larga implicará un distinto comportamiento ante la muerte.

La reconstrucción de los ritos asociados a la práctica de la incineración es sumamente complicada por no decir imposible. En muchas ocasiones, la tumba con los restos incinerados es la única evidencia de que disponemos para tratar de reconstruir la ideología y el simbolismo que hay detrás de toda esta compleja ceremonia fúnebre. Sólo excepcionalmente, la puntual identificación de otros elementos (áreas o estructuras de combustión destinadas a la cremación del cadáver, restos de fauna consumidos, ofrendas materiales, etc.) puede facilitarnos un poco el trabajo. Para llenar este vacío, la utilización de paralelos actuales descritos por la etnografía (Carlús *et al.* 2007) o del pasado (por ejemplo, en el mundo íbero) resulta de una importancia capital, pero también nos sirven para entender que la variabilidad de los gestos funerarios es enorme, igual que el significado último de cada uno de ellos.

Por todo ello, podemos presuponer la existencia de diferentes etapas desde la muerte del individuo hasta la deposición de sus restos en la tumba. Entre ellas destacaríamos la preparación ceremonial del cuerpo del difunto, el transporte y acompañamiento del cadáver hasta la pira funeraria, la celebración de un banquete funerario, la combustión y recogida de los restos y, finalmente, su definitiva deposición en la tumba.

Algunos autores (Maya 1986: 42) han propuesto que la preparación del cadáver implicaba su ornamentación con ciertos objetos personales. Esto explicaría porqué algunos elementos metálicos se encuentran deformados o parcialmente fundidos. Sin embargo, hay que reconocer la falta de ajuares metálicos en las primeras fases de las necrópolis de incineración, lo que dificulta una correcta aproximación a esta cuestión durante estas etapas iniciales. Por otro lado, también hay que reconocer que no todos los objetos metálicos que aparecen en el interior de una tumba se encuentran afectados por la combustión, lo cual permite pensar también en una deposición posterior a este acontecimiento.

La cremación del cadáver tendría lugar en una pira funeraria o *ustrinum*, pero son pocas las evidencias arqueológicas que tenemos al respecto. En necrópolis como Can Missert (Bosch Gimpera y Colominas 1915-20), Les Obagues (Vilaseca 1947: 31) o Parrallí (Almagro Basch 1955: 340) se han descrito algunas estructuras destinadas a este fin que se caracterizarían por un lecho de piedras que-

madas de tamaño medio y por su forma rectangular. Sin embargo, un caso similar identificado en Can Piteu-Can Roqueta debe llevarnos a ser cautelosos con estas deducciones aparentemente lógicas (Carlús y Lara 2004). Se trata de una estructura rectangular excavada en el sedimento geológico que presentaba algunos sectores rubefactados y que contenía en su interior un lecho de piedras quemadas y numerosos restos de carbones. El hecho de que se localizase en el mismo espacio que la necrópolis llevó a pensar inicialmente de que se trataba de una pira. Sin embargo, su estudio posterior desveló que se trataba de una estructura fechada durante el Neolítico final (Villena *et al.* 2005).

Generalmente, las incineraciones practicadas en las necrópolis del noreste peninsular son enterramientos secundarios, es decir, que el cadáver se quemaba en un punto indeterminado dentro o en las proximidades de la necrópolis, para posteriormente recoger los restos y depositarlos en la tumba. No obstante, en ciertos casos se observa un comportamiento diferente que consiste en habilitar un espa-

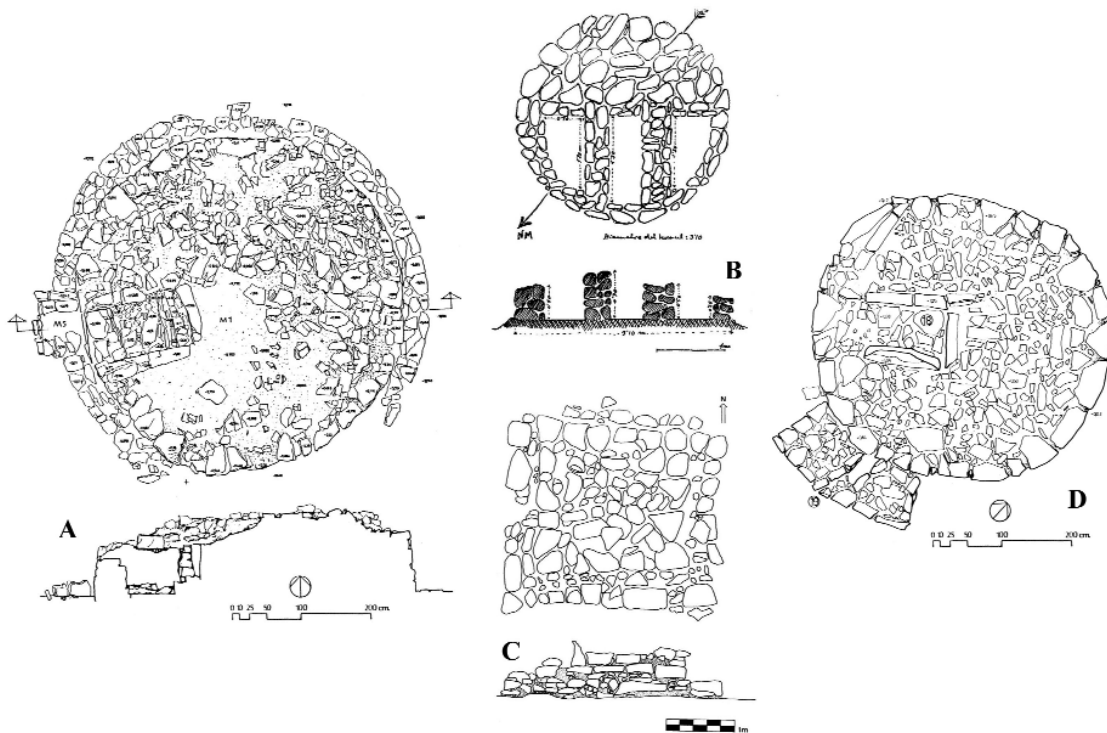


Figura 2.- a) Túmulo 1 del sector Maries de El Coll del Moro de Gandesa (en Molas, Rafel y Puig 1982-83), b) Túmulo 6 de El Mas de Pascual de Jaume en Calaceite (según Colominas en Rafel 2003), c) Túmulo 11 de La Loma de los Brunos (en Eiroa 1982) y d) Túmulo 18 y anexo 19 del sector Tauler de El Coll del Moro de Gandesa (en Rafel 1989). Todos los casos están a una misma escala.

cio dentro de la necrópolis donde se procederá a la cremación del cadáver para después recoger los restos y depositarlos en el mismo punto dentro de una urna o erigiendo directamente encima un túmulo²¹. Este tipo de prácticas son poco frecuentes y suelen coexistir con otras más canónicas ya descritas anteriormente. Entre los casos más conocidos encontramos el túmulo 6 de Pedrós (Maya 1986: 42), el túmulo M-1 de El Coll del Moro (Rafel 1995: 56-59), las tumbas 11 y 12 de La Loma de los Brunos (Eiroa 1982: 33 y 174-175) (fig. 2c), los túmulos rectangulares F-26 (fig. 3d) y N-951 de Roques de Sant Formatge (Pita y Díez-Coronel 1968: 18 y 35-36), algunos de los circulares de Arihouat donde se localizan áreas rubefactadas en el interior de las tumbas (Muller 1985: 166) o la necrópolis de Azaila donde, según Beltrán (1976: 101), constituye la norma. También en Roques de Sant Formatge, las recientes excavaciones revelan la existencia de fosas de paredes rubefactadas rellenas de cenizas, carbones, restos óseos y metálicos, pero en este caso se ha interpretado como fosas donde se vertían los restos, aún calientes, procedentes de la pira (Colet, Gené y GIP 2005). Esta situación recuerda a la observada en las necrópolis de La Codera, aunque en este caso no se describe el contenido de las fosas ni se menciona ninguna rubefacción en las paredes (Montón 2001). Excepcionalmente, en el caso de Castellet II se ha planteado la posibilidad de que el túmulo 30 que contenía inhumaciones colectivas se reutilizara como pira, habida cuenta de la gran potencia que presentaba un nivel de cenizas y carbones localizado en la antigua cámara funeraria (Royo 1994/96: 100).

El estudio antropológico de los restos humanos incinerados es una disciplina de reciente implantación en nuestro territorio. Actualmente, disponemos de algunos trabajos²² que nos revelan ciertos aspectos interesantes como la equitativa aparición de individuos de los dos sexos, así como también de todos los grupos de edad, si bien es evidente la notable escasez de individuos infantiles que no se corresponde con una realidad demográfica propia de la época caracterizada por una alta tasa de la natalidad y de la mortalidad infantil (López Cachero 2005 y 2006). También se ha documentado la aparición puntual de dos o hasta tres individuos dentro de un mismo vaso y tumba (Pla de la Bruguera o Can Piteu-Can Roqueta). En definitiva, parece tratarse de una población grácil caracterizada por una elevada mortalidad, rasgo propio de las poblacio-

nes agrícolas subdesarrolladas (López Cachero 2006).

A partir del análisis de los restos óseos, las temperaturas documentadas se situarían en torno a los 650 y 800° C (Villena *et al.* 2005), lo que coincide con la estimación realizada por Maya (1986: 42) para la fundición parcial de algunos objetos de bronce expuestos al fuego de la pira funeraria.

La posterior recogida de los restos óseos se realizaba con sumo cuidado, lo que explicaría porqué en contextos como Can Piteu-Can Roqueta o Coll S'Avenc (Molist *et al.* 1986: 36) no se recuperaran apenas carbones ni cenizas en el interior del nivel antropológico. En otros casos, en cambio, la presencia de carbones en el nivel antropológico ha permitido, incluso, fechar por C14 estos contextos como pasa en El Pi de la Lliura (Pons y Solés 2004) o Can Barraca (Martín 2006). Más fácil resulta identificar algunos restos de fauna, tal y como también sucede en diversas tumbas de Pedrós (Maya 1986: 43) o Can Piteu-Can Roqueta (López Cachero 2006) y que nos remiten a la celebración de algún tipo de banquete funerario. Finalmente, el conjunto de restos humanos seleccionados se envolvían en una especie de pañuelo (Carlús *et al.* 2007) para posteriormente colocarlo, como norma general, en el interior de una urna cerámica. Otra posibilidad menos frecuente era colocar el hatillo directamente sobre el suelo de la tumba²³ o dentro de una pequeña cista o receptáculo previamente excavado, aunque tampoco se excluyen otros sistemas como esparcir los restos por encima del túmulo, tal y como se ha descrito en el caso de la necrópolis de Puig Alt (Pons 2000) o colocarlos al mismo tiempo dentro y fuera de la urna como en Coll S'Avenc (Molist *et al.* 1986: 36), La Colomina (Ferrández *et al.* 1991: 128) o La Pena (Gallart 1988). Algo parecido sucede con los ajuares metálicos y cerámicos que pueden aparecer tanto fuera como dentro de la urna principal, aunque en el caso de la necrópolis de Can Piteu-Can Roqueta sí que podemos llegar a determinar que la deposición reiterada de ciertos objetos metálicos fuera de la urna responde a una cuestión de orden cronológico, en concreto señalando una fase de transición entre el Bronce Final y la Primera Edad del Hierro (López Cachero *et al.* e.p.).

La urna cineraria se tapaba en la mayoría de los casos con una cubierta de cerámica, de piedra, yeso (La Pedrera) o mediante algún elemento perecedero que no se ha conservado. De esta manera, se protegía el depósito funerario junto con el ajuar (objetos

metálicos, vasos cerámicos, ofrendas alimenticias u otros elementos) que eventualmente pudiera también haberse introducido en su interior. El material de fabricación de las tapaderas no parece un asunto trivial. Efectivamente, llamamos la atención sobre la particularidad del área del Segre-Cinca respecto al resto de territorios ya que en esta zona el sistema preferencial consiste en la utilización de una piedra plana trabajada periféricamente por percusión hasta conseguir una forma redondeada adaptable a la boca de la urna (Maya 1986: 44-45). Este sistema es paralelizable a lo que ocurre en las necrópolis de los Pirineos centrales donde las tapaderas pétreas constituyen aproximadamente la mitad de los casos analizados (López y Pons 1996: 120), mientras que es más excepcional en otros casos como el prelitoral, donde se citan casos en Can Piteu-Can Roqueta (Carlús *et al.* 2007) y más al sur en La Tosseta y Les Obagues (Vilaseca 1947, 1956). Sin embargo, en el caso del Segre-Cinca incluye además la realización de una pequeña muesca triangular en un punto concreto de su perímetro como ocurre en Roques de Sant Formatge (Pita y Díez-Coronel 1968: 26; Colet, Gené y GIP 2005), Els Castelletes I (Royo 1994/1996: 94) o La Vall de la Clamor (Colet, Lafuente y GIP 2005), fenómeno que tal vez haya que relacionar con ciertas urnas cinerarias procedentes de la necrópolis de La Colomina o de la Vall de la Clamor que también presentan una rotura parcial del borde. A falta de una explicación práctica, a no ser que se trate de un hecho casual (en todo caso discutible por tratarse de un elevado número de ejemplos), algunos autores han interpretado esta muesca presente en las tapaderas líticas o en la boca del vaso cinerario como el “agujero del alma”, es decir, el punto por el que el alma, como sustancia inmortal, escaparía hacia el cielo después de la incineración (Pita 1975: 106).

Otro fenómeno singular son las tumbas que no contienen restos humanos. Es muy probable que en la mayoría de los casos sean simples expoliaciones antiguas u otros procesos que han alterado el contexto original, sin embargo, la posibilidad de que se trate de cenotafios resulta tan sugerente que ha sido planteada por diversos autores en necrópolis como Los Castelletes, Coll del Moro, Azaila, Loma de los Brunos o Roques de Sant Formatge (Rafel y Hernández 1992: 53-54; Royo 1994-96: 100). Si esta interpretación fuera cierta, se trataría de una práctica bien representada en las necrópolis del noreste, aunque podría manifestarse de formas muy variadas.

No obstante, para ciertos casos, la inexistencia de restos humanos parece deberse a la presencia de depósitos rituales como, por ejemplo, sucede en la tumba 20 de la Primera Edad del Hierro de Can Piteu-Can Roqueta, donde aparecieron cinco vasos y un asador de hierro (Carlús *et al.* 2007), lo que tal vez haya que interpretar como una evidencia más de las prácticas funerarias de banquete. Más dudas ofrece, en cambio, aquellos vasos sin restos antropológicos que se documentan en El Coll s'Avenc (Molist *et al.* 1986: 36), El Calvari (Castro 1994: 102) o Santa Madrona (Belarte *et al.* 2005: 1031), si bien, en estos casos tal vez debiéramos hablar de vasos de ofrendas relacionados con enterramientos cercanos.

En otros casos como Roques de Sant Formatge, se observan algunas estructuras tumulares que no presentan cista ni espacio para albergar los enterramientos. En estas denominadas “tumbas cuadrangulares” (unas 17 en el campo F y otras 7 del campo N) se cita la presencia de cenizas, pero no de urna. Casos similares se documentan también en Els Castelletes, donde se interpretan como monumentos funerarios (Royo 1994/96: 100), o en El Coll del Moro, donde de ocho casos analizados ninguno tenía restos aunque en tres de ellos si había un *loculus* con enterramiento al lado de una de las esquinas (Rafel 1995: 64-66). Este comportamiento recuerda bastante al documentado en la recientemente excavada necrópolis de Santa Madrona donde existe una estructura tumular cuadrangular de similares características junto a un vasito de ofrendas (Belarte *et al.* 2005: 1031). Estas curiosas asociaciones ha llevado a Rafel a interpretarlas como estructuras donde se realizarían ciertos cultos relacionados con las mencionadas tumbas tipo *loculi*, por lo que habría que considerar las necrópolis, en su conjunto, como recintos religiosos donde se llevarían a cabo todo tipo de ceremonias y ritos y no solamente como un espacio de enterramiento. En este contexto cabría recordar que tanto en La Colomina (Ferrández *et al.* 1991) como en El Coll del Moro, en este caso al menos durante la segunda mitad del siglo VII ANE (Rafel 1995: 68), se ha hablado de la colocación de vasitos de ofrendas dentro o junto al túmulo funerario, lo que ha sido interpretado como la evidencia de ciertos ritos (visitas periódicas en recuerdo de los difuntos) que se realizarían con posterioridad al entierro del difunto.

La arquitectura funeraria ha sido tratada en profundidad en el caso de la problemática tumular, pe-

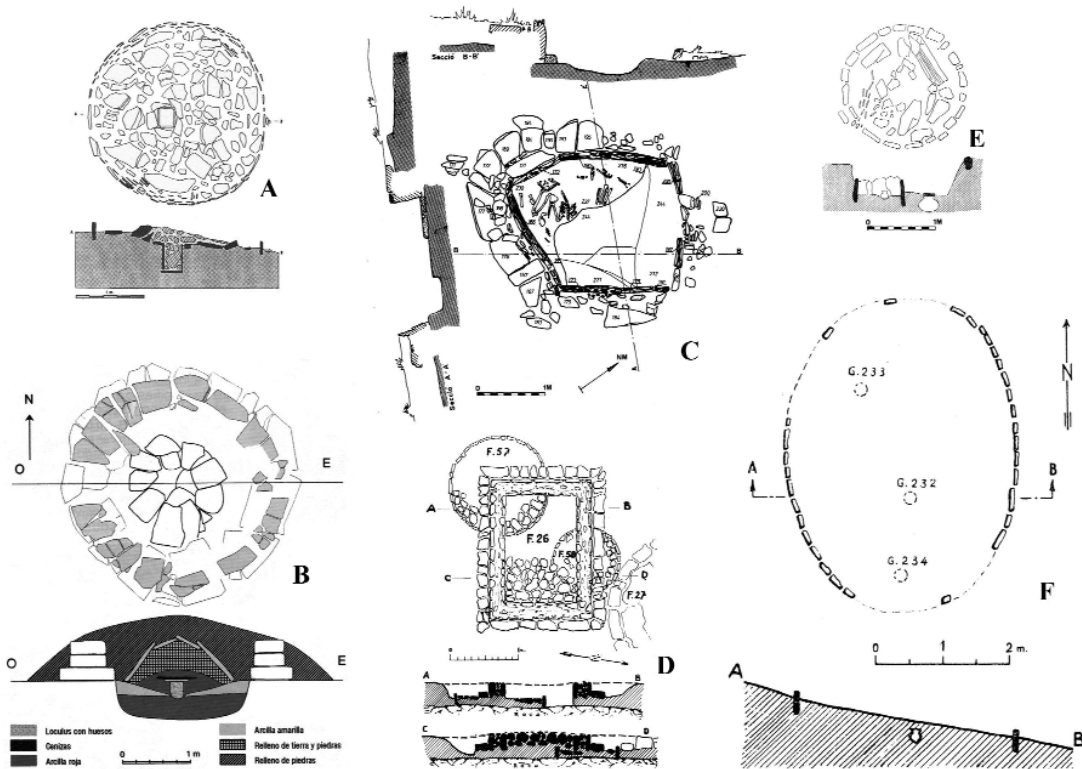


Figura 3.- a) Túmulo 4 de Castellet de Mequinzenza (en Royo 1994/96), b) Túmulo 1 de la necrópolis Oeste de La Codera (en Montón 2001), c) Túmulo del Tossal del Tancat (en Gallart y Vives 1986), d) Conjunto tumular F-26, F-57 y F-58 de Roques de Sant Formatge (en Pita y Diez-Coronel 1968), e) Túmulo 21 de Pedrós (en Maya, Diez-Coronel y Pujol 1975) y f) Túmulo elíptico que contiene las tumbas G-232, 233 y 234 de Roques de Sant Formatge (en Pita y Diez-Coronel 1968). Todos los casos están a una misma escala.

ro no en otros aspectos que también debemos analizar detenidamente. Independientemente del tipo de estructura tumular, en lo que respecta a los elementos internos de las tumbas destacamos la presencia de fosas sencillas o *loculi* localizadas generalmente en las zonas del litoral y prelitoral catalán, lo que contrasta con la proliferación preferencial de cistas en las necrópolis del Segre-Cinca, del Bajo Aragón-Gandesa y de los Pirineos centrales. No obstante, esta distinción territorial presenta importantes excepciones puesto que hay ejemplos de la utilización de cistas o espacios delimitados por lajas verticales en el Ampurdán, como pasa en Els Vilars, Punta del Pi y Can Bech de Baix (Pons 1984: 172), y en Tarragona, por ejemplo en El Calvari (Castro 1994), así como de *loculi* en necrópolis del Segre-Cinca como La Pedrera (Maya 1986: 43), La Codera (Montón 2001; 22) y Els Castellet de Mequinzenza (Royo 1994/96: 100) o, fuera de este ámbito cultural, en El Coll

del Moro de Gandesa (Rafel 1989), en El Puig Alt de Roses (Pons 2000) y en Arihouat, Pla de Beret o Le Labet en los Pirineos centrales (López y Pons 1996: 120). Excepcionalmente, para albergar y proteger la urna cineraria se opta por sistemas más originales como en el caso de la necrópolis oeste de La Codera, donde dentro de uno de los túmulos circulares excavados encontramos una serie de lajas inclinadas hacia el interior y dispuestas circularmente a modo de cámara (Montón 2001: 22) (fig. 3b). Mientras, en La Foradada la solución consiste en la construcción de una cámara de planta oval sobrelevada y construida en mampostería que posteriormente se cubrió con un túmulo ovalado (Pons 1984: 188).

En general, las tumbas se conciben como espacios funerarios individuales, pero en ocasiones observamos algunos casos que se apartan de la norma para constituirse como verdaderas tumbas dobles,

triples o, más excepcionalmente, colectivas. En muchos de estos casos, el espacio interior de las tumbas puede aparecer igualmente organizado lo que da lugar a la colocación de varios vasos cinerarios. Esta característica parece más fácil de demostrar en el caso de las necrópolis de cistas por las características arquitectónicas de las mismas. Así, encontramos ejemplos en Pedrós como el túmulo 21 (fig. 3e), que se halla compartimentado y contiene dos urnas, o el 12 donde encontramos adosadas dos cistas con sus respectivos vasos (Maya 1986: 44). También destacamos el peculiar túmulo G-230²⁴ de Roques de Sant Formatge (fig. 3f) donde encontramos un enterramiento triple con sus respectivas cistas perfectamente individualizadas (Pita y Díez-Coronel 1968: 31 y fig. 53). Finalmente, llamamos la atención sobre la cista triple de Mas de Pascual de Jaume (fig. 2b) y las dobles del Fossanet dels Moros y La Font de n'Oró, todas en el Bajo Aragón (Rafel 2003: 72). En el caso de las necrópolis con tumbas de fosas del litoral y prelitoral también es posible que se dieran situaciones similares aunque la poca entidad arquitectónica de las tumbas, excavadas además en sedimentos que se ofrecen a confusión, impide cualquier apreciación al respecto. Sin embargo, en algunas ocasiones se optó por otro tipo de soluciones como colocar vasos cinerarios pequeños dentro de otros más grandes o en sus proximidades como ocurre en Can Piteu-Can Roqueta (Carlús *et al.* 2002: 150), lo que permite entrever una relación estrecha, tal vez familiar, entre los difuntos (fig. 5b). Por último, destacamos el caso del túmulo de El Tancat donde encontramos una sepultura formada por un conjunto mínimo de entre 33 y 35 personas que presentan un proceso de cremación incompleta y un escaso ajuar (fig. 3c). Sin duda alguna, una causa excepcional (una epidemia o una confrontación bélica) explicaría el número de incinerados, el porqué del carácter improvisado y precipitado de la tumba, así como la escasa inversión realizada en el ritual funerario (Gallart y Vives 1986).

Las tumbas suelen variar de forma y tamaño, pero también la disposición interna de los elementos que la componen. Sin embargo, es muy probable que estas diferencias se expliquen por la propia evolución de las prácticas funerarias, ya que en el transcurso del tiempo se observa que las sepulturas ganan en monumentalidad y complejidad. De esta forma, la tendencia inicial es la construcción de tumbas de planta circular o subcircular con cista o *loculi* y de diámetro, por lo general, reducido. Estas

características hay que ponerlas en relación con la simplicidad del ritual que únicamente se ocupa de la construcción de un espacio para albergar el vaso cinerario y el escaso ajuar que pueda existir. Cuando encontramos un túmulo circular bien delimitado, el espacio sepulcral ocupa una posición centrada o ligeramente desviada, tal y como sucede con las necrópolis del Segre-Cinca (fig. 3a). Sin embargo, en zonas del Bajo Aragón y Gadesa se generaliza la costumbre a finales del Bronce Final y durante toda la Primera Edad del Hierro de construir cistas excéntricas de planta rectangular, cuyas dimensiones son considerables²⁵ (fig. 2a). Este tipo de cistas se realizan inicialmente con grandes losas clavadas, pero evolucionarán durante la Primera Edad del Hierro hacia otras realizadas en mampostería o alternando ambos sistemas (Rafel 2003: 72-73). Algunos autores han valorado la orientación de este tipo de cistas dentro de un eje este-oeste con apertura hacia poniente para lo que se ha propuesto una relación con el culto solar y el mundo de ultratumba, según la cual la orientación hacia la puesta del sol señalaría la entrada al mundo de los muertos (Tomás 1960). Esta misma orientación E-W ha sido señalada para la mayoría de los túmulos rectangulares en necrópolis del Segre-Cinca como La Codera (Montón 2001) o Roques de Sant Formatge (Colet, Gené y GIP 2005).

Los túmulos pueden ser circulares o rectangulares y más excepcionalmente ovalados o completamente cuadrados. Muchos autores han defendido una evolución cronológica según la cual, los más antiguos serían circulares y los más modernos rectangulares. Para ello, la superposición estratigráfica del túmulo rectangular número F-26 sobre otros dos circulares en la necrópolis de Roques de Sant Formatge (fig. 3d) se presentaba como una prueba irrefutable de esta evolución (Maya 1986:). No obstante, esto no implica una substitución de un modelo por el otro, ya que los túmulos circulares tienen continuidad mucho más allá del Bronce Final. En la actualidad, conocemos enterramientos tumulares cuadrangulares con seguridad en un buen número de necrópolis de diferentes áreas geográficas, las cuales se encuentran vehiculadas principalmente por el río Ebro y sus afluentes como, por ejemplo, Ayer y Castéra (Mohen 1980), Roques de Sant Formatge (Pita y Díez-Coronel 1968), Pedrós (Maya *et al.* 1977: 615-616), Els Castelletts (Royo 1994/96), La Pena (Gallart 1988), La Codera (Montón 2001), El Coll del Moro (Rafel 1995), La Loma de

los Brunos (Eiroa 1982: 27) (fig. 2c) y Azaila (Beltrán Lloris 1976: 90-92).

La construcción de la estructura tumular también puede realizarse mediante sistemas variados. Por ejemplo, entre los túmulos circulares del Segre se ha diferenciado entre aquellos cuyo anillo exterior se ha realizado mediante la colocación de piedras dispuestas en plano y entre aquellos otros realizados con piedras clavadas (Colet, Gené y GIP 2005). Otro elemento llamativo son las masas tumulares que cubren las tumbas, para las que también se han señalado algunas diferencias: unos parecen realizarse mediante la acumulación indiscriminada de piedras (siempre de menor tamaño que las que componen cualquiera de los anillos del túmulo) y tierra, mientras que otros se sellan mediante un sistema más cuidado de piedras más o menos planas a modo de enlosado. Casos de enlosados tumulares se describen en distintas necrópolis del noreste como, por ejemplo, Arihouat, Castellet I y II (fig. 3a), La Coderia-oeste, La Colomina, La Vall de la Clamor, Roques de Sant Formatge, Mas Baleta III y Puig Alt.

En ocasiones, los túmulos pueden complementarse con estructuras anexas o secundarias como en El Coll del Moro (fig. 2a y d), donde encontramos un total de hasta ocho estructuras tumulares secundarias de las que tan solo dos contenían un enterramiento y que se adosan a túmulos circulares de cista excéntrica. La relación entre tumbas secundarias y túmulos principales no resulta extraña en esta necrópolis, ya que encontramos numerosas tumbas tipo *loculi* que parecen supeditadas a otros enterramientos más grandes, generalmente circulares y con cista excéntrica que cronológicamente serían más antiguos (Rafel 1995: 67). Una situación parecida encontramos en Mas de Flandí, donde el sepulcro 13 presenta una estructura cuadrangular adosada al túmulo circular (Rafel 2003), en Roques Sant Formatge, donde hay un tipo definido como túmulos con apéndice de cistas cuadradas (G-250/270 y G-271/284) aunque sin urna ni restos de incineración en su interior (Pita y Díez-Coronel 1968: 36), o en Els Castellet I, donde anillos tumulares y cistas se adosan a los túmulos principales (Royo 1994-96:

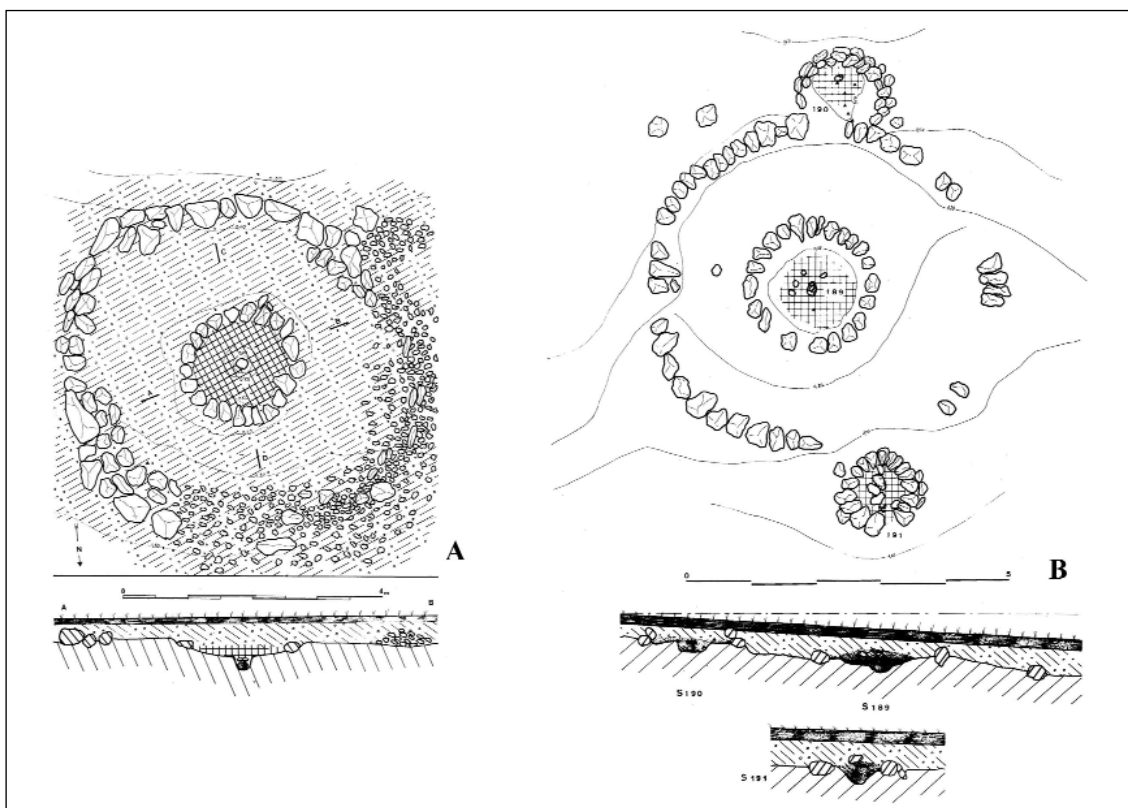


Figura 4.- a) Túmulo 188 de Arihouat y b) Conjunto tumular 189, 190 y 191 de Arihouat (en Muller 1985). Los dos casos están a una misma escala. Compárese las dimensiones mayores de estos túmulos respecto al resto de estructuras funerarias representadas en otras figuras.

99). Relacionados con este tipo de enterramientos, también habría que mencionar aquellas necrópolis que presentan túmulos pequeños adosados a otros grandes como pasa en La Colomina, Puig Alt, Arihouat (fig. 4b) o Saint-Tritons (López y Pons 1996: 115, fig. 7b). En general, estas estructuras secundarias adosadas a otras principales han sido interpretadas como funerarias, pero mientras que para Rafel (1995: 67) demostrarían relaciones de dependencia social entre ambos difuntos, para Gallart y López (2002) plasmarían fundamentalmente vínculos familiares. En cambio, otros autores las han desvinculado de una funcionalidad estrictamente funeraria y las han relacionado con supuestas prácticas culturales poco o nada explicadas (Tomás 1959: 122-123).

Otro fenómeno interesante son las estelas que se suelen colocar en la parte superior de los túmulos. Estos elementos funcionan como auténticos sistemas de señalización y, por tanto, permiten la identificación de las tumbas y de sus difuntos hasta tal punto que en ocasiones adquieren formas perfectamente definidas. Probablemente, su colocación en una posición preeminente del túmulo debió tratarse de un fenómeno más generalizado de lo que en principio se ha podido documentar. Los modelos más sencillos son simples piedras colocadas en una posición centrada o en el anillo exterior del túmulo y que destacan por un tamaño mayor al resto de elementos líticos que componen el túmulo, así como por presentar una forma más estilizada o como mínimo apuntada. Esto sucede en el caso de La Colomina donde ha sido posible identificar diversos casos en una posición original centrada (Ferrández *et al.* 1991a: 129), igual que también parece suceder en Els Castelletts II (Royo 1994/96: 101), La Vall de la Clamor (Colet, Lafuente y GIP 2005: 169), Arihouat y Saint-Tritons (López y Pons 1996: 118), mientras que otras necrópolis encontramos estelas situadas en las esquinas o laterales del anillo exterior de algunos túmulos rectangulares como en Castelletts II (Royo 1994/96: 101), La Codera (Montón 2001: 22) o Roques de Sant Formatge (Colet, Gené y GIP 2005: 158). En cambio, en otros contextos incluso descubrimos formas de señalización morfológicamente mucho mejor definidas, los denominados cipos, que, en ocasiones, reproducen esquemáticamente una parte de la figura humana, generalmente la cabeza o el rostro, tal y como sucede en los conocidos casos de Castelletts II (Royo 1994-96: 101), La Pedrera (Maya 1977: 111), Roques de Sant Formatge (Colet, Gené y GIP 2005), La Codera

(Montón 2001: 22) o El Coll del Moro (Rafel 1989: 60-62). Excepcionalmente, algunos autores han valorado la posibilidad de que también existieran estelas realizadas con madera (Molist *et al.* 1986: 37).

5. La organización interna de las necrópolis

Aunque se trata de un aspecto poco trabajado hasta ahora como consecuencia de las intervenciones parciales realizadas o, en la mayoría de los casos, por la antigüedad de las mismas, no queremos acabar sin antes referirnos a este aspecto, puesto que resultan sumamente interesantes ciertos patrones observados.

En primer lugar, destacamos que en muchos casos es posible relacionar las necrópolis con sus respectivos poblados (La Colomina, El Vilallong, el asentamiento precolonial de Ampurias, El Calvari o Can Roqueta, etc.), aunque en algunas otras ocasiones puedan existir importantes discordancias entre las cronologías observadas en unas y otras. Es probable que este problema se deba a diversos fenómenos como, por ejemplo, la falta de excavaciones en los lugares de hábitat o la destrucción de los niveles de ocupación contemporáneos a las necrópolis por las posteriores ocupaciones de época ibérica. En la mayoría de casos conocidos, la distancia del poblado respecto a la necrópolis oscila entre los 100 y los 500 metros y siempre se documenta una altitud inferior en el caso de las segundas respecto a los primeros (Maya 1986: 42), lo que debe interpretarse como una voluntad de controlar visualmente los recintos funerarios. Por otro lado, la ubicación de las necrópolis parecen situarse en áreas improductivas o de difícil explotación agrícola, al menos en el Bajo Segre (Mateo 1994), por lo que resulta fácil entender que ocupen preferentemente espacios de ladera o incluso pequeñas elevaciones, patrón que debe entenderse como una muestra más de la organización del espacio por parte de las comunidades.

En segundo lugar, las necrópolis pueden presentar dinámicas de utilización muy dispares en un amplio marco cronológico que estimamos en unos 500 años aproximadamente (1100/1000-550 ANE). Ello da pie a la aparición de necrópolis en el Bronce Final que perduran durante la Primera Edad del Hierro (Can Bech de Baix, Can Piteu-Can Roqueta, El Calvari, El Coll del Moro o El Castelletts), así como también a la existencia de otros casos exclusivos

del Bronce Final (El Pi de la Lliura, Can Missert, Les Obagues o La Colomina) o de la Primera Edad del Hierro (Anglès, El Pla de la Bruguera, El Salbimec, La Femosa, etc.), lo que en conjunto nos da idea de algunas discontinuidades en el poblamiento que deben reflejar cambios importantes en la organización de las sociedades y su territorialidad.

Otro factor relacionado es el de la evolución y desarrollo de las necrópolis con el paso del tiempo. Poco se ha estudiado sobre las dinámicas de crecimiento espacial de las necrópolis ante la dificultad de establecer criterios cronológicos fiables, más allá de la clara distinción entre un período del Bronce Final y otro de la Primera Edad del Hierro. En todo caso, citaremos varios ejemplos significativos. El primero es el de la necrópolis de Can Piteu-Can Roqueta que presenta una evolución de noroeste a sureste coincidiendo completamente con la orientación de los principales accidentes geográficos de su entorno. Según esto, la necrópolis del Bronce Final se ubica en el sector más septentrional, mientras que el de la Primera Edad del Hierro se desarrolla claramente en sentido sur. Esto no descarta la posibilidad de la existencia de pequeños núcleos originales en el norte que pudieran haberse desarrollado de forma radial desde el Bronce Final, así como de reutilizaciones puntuales del sector central y más septentrional durante la Primera Edad del Hierro (Carlús *et al.* 2002). Otros casos analizados proponían también un crecimiento lineal como el de la necrópolis de Can Missert con una evolución de noreste a suroeste (Ruiz Zapatero 2001). En Can Bech de Baix y El Calvari, en cambio, el modelo propuesto es sensiblemente diferente, pues la progresión cronológica de la necrópolis iría desde el centro hasta su periferia, aunque en el primer caso sin dejar de utilizar nunca la zona central (Ruiz Zapatero 2001). Por otro lado, en El Calvari se han señalado algunas particularidades como, por ejemplo, la existencia de un grupo privilegiado en la zona central (donde se detectan estructuras pétreas, posiblemente tumulares) o la concentración de enterramientos masculinos y femeninos en los sectores noreste y noroeste, respectivamente (Castro 1994).

Por último, no todas las necrópolis muestran concentraciones funerarias similares, ya que encontramos necrópolis de mil tumbas (Can Piteu-Can Roqueta), de uno o varios centenares (Can Bech de Baix Roques de Sant Formatge, Castellet, las necrópolis ampuritanas, El Coll del Moro, El Calvari, Arihouat o Els Vilars), de varias decenas (La Pena,

La Colomina, Mas de Mussol, Mianes, Punta del Pi, El Pi de la Lliura, Can Missert, El Pla de la Bruguera, Coll S'Avenc, Le Labet, Pla de Beret o El Salbimec) o incluso de menos de una decena, si bien en estos últimos casos existen muchas necrópolis cuya estimación de tumbas resulta imposible de realizar al haber sufrido procesos de destrucción o simplemente por la falta de una intervención que con unas mínimas garantías permita evaluar su tamaño y densidad. Sin embargo, esto no ha impedido que en ocasiones se hayan realizado algunos cálculos demográficos (Ruiz Zapatero y Fernández 1984; Rafel 2003; López Cachero 2006). Incluso, podemos llegar a reconocer que en ciertas zonas geográficas la mayor o menor densidad de tumbas en una necrópolis puede reflejar territorios más o menos poblados. A pesar de ello, no podemos despreciar la posibilidad de que existieran ciertos factores de orden social o ritual que limitaran el acceso de la población al enterramiento funerario que estamos analizando, tal y como se observa en el caso de las necrópolis del Bajo Aragón, o que existan varias necrópolis para un mismo poblado, como sucede en Roques de Sant Formatge, Els Castellet de Mequinenza, El Coll del Moro o El Puig Alt, lo que se ha interpretado como espacios funerarios exclusivos para un mismo grupo familiar o social (Rafel 1989; López y Gallart 2002).

Otro aspecto a destacar es el problema de las tumbas aisladas o sin relación aparente con otras tumbas, algunas de las cuales han sido calificadas de guerrero en base a un ajuar característico compuesto, entre otros elementos, por armamento. El reciente hallazgo de una auténtica necrópolis, cuya extensión no ha podido ser completamente evaluada por la cercanía de un conjunto importante de modernas construcciones, en el lugar de la conocida como tumba de guerrero de Llinars del Vallès (Sanmartí 1993; Muñoz 2006), ha permitido desmitificar la idea de que este tipo de tumbas se encontraban aisladas y claramente diferenciadas del resto de enterramientos de la población. De hecho, la mayoría de estas tumbas se encontraban ya claramente representadas en necrópolis de mayor entidad como sucede en La Pedrera, Can Canyís o Peralada, de manera que, a día de hoy, la tumba de la Granja Solley (Sanmartí *et al.* 1982) resulta ser la única excepción. Otro ejemplo de tumba aislada es El Tossal Tancat cuya problemática, completamente diferente al problema de las tumbas de guerrero, ya ha sido tratada con anterioridad.

6. La regionalización del noreste peninsular a partir de las necrópolis de incineración

Como dijimos anteriormente, las diferentes concepciones constructivas desarrolladas dentro de la arquitectura tumular pueden ser de gran ayuda para definir diferentes tradiciones regionales. De esta forma, los túmulos del Bajo Aragón, entre los que incluimos el caso de la necrópolis de El Coll del Moro en Gandesa así como otros cercanos, se caracterizan por la presencia de una cista excéntrica de grandes dimensiones y por una masa tumular elevada sobre el nivel de circulación, llegando hasta alturas que pueden superar el metro gracias a la superposición de varias hiladas de piedras (fig. 2). Los túmulos circulares presentan unas dimensiones muy variables que oscilan entre los dos y seis metros de diámetro, aunque hay mayoría de aquellos que miden entre cuatro y cinco (Rafel 2003: 72). Al parecer, en estas necrópolis también pueden darse algunos túmulos con círculos concéntricos interiores como, por ejemplo, sucede en Salbimec y en El Cap de la Font d'en Figuera (Rafel 2003: 31, 65). Desde el Bronce Final, se conocen algunos casos de enterramientos cuadrangulares como El Coll del Moro, para generalizarse durante la Primera Edad del Hierro en esta misma necrópolis, La Loma de los Brunos o Azaila.

Las necrópolis del Segre-Cinca se identifican por los denominados túmulos planos, frecuentemente enlosados (fig. 3). Éstos apenas levantan unos centímetros del suelo porque están confeccionados a partir de una única hilera de piedras y presentan unos diámetros que rara vez son mayores de cinco metros, aunque algunos pueden llegar a alcanzar los seis (López y Pons 1996: 122). Ocasionalmente, en La Colomina (T.15) localizamos un túmulo formado por anillos concéntricos (Ferrándiz *et al.* 1991), igual que sucede en Roques de Sant Formatge (Pita y Díez-Coronel 1968: 27), Almenara (Puche y Sorribes 1993: 22-23) y en La Pena (Gallart 1982: 96-97). Tradicionalmente, se ha considerado que durante la Primera Edad del Hierro comenzarían a aparecer los primeros túmulos cuadrangulares. La necrópolis con este modelo arquitectónico son abundantes como, por ejemplo, en Pedrós (Maya *et al.* 1975), Mas de la Cabra (Rodríguez 1986-89), La Pena (Gallart 1982, 1988), La Codera (Montón 2001), Castellet II (Royo 1994-96) o Roques de Sant Formatge (Pita y Díez-Coronel 1968). Precisamente, en estas tres últimas también encon-

tramos algunos túmulos con alturas importantes sobre el nivel de circulación, lo que las acerca a los modelos propios del Bajo Aragón (fig. 3b).

Gran parte de las características descritas para el caso anterior pueden hacerse extensibles a las necrópolis de los Pirineos centrales (fig. 4), donde el elemento diferenciador son los tamaños de los túmulos que pueden llegar hasta los 10 metros en Arihouat y Le Labet, si bien la media más frecuente oscila entre los dos y siete metros (López y Pons 1996: 118). También son típicos los túmulos compuestos por una serie de círculos concéntricos interiores como, por ejemplo, encontramos en Arihouat, Ayer, Benqué, Le Labet o Saint-Tritons. Menos frecuentes, en cambio, son los enlosados que sellan algunas tumbas excavadas en la primera de las necrópolis citadas. Por último, los túmulos cuadrangulares son propios de la Primera Edad del Hierro, momento en que encontramos algunos ejemplares en necrópolis como Ayer y Castéra (López y Pons 1996: 113-114).

Excepcionalmente, la zona del Ampurdán presenta un panorama muy diverso, tal y como en alguna ocasión hemos comentado. Las primeras necrópolis documentadas parecen desarrollar estructuras tumulares tan poco definidas que inicialmente fueron incluidas dentro del concepto funerario de las necrópolis de tumbas planas (Punta del Pi, Can Bech de Baix I o Parrallí I). Como ya vimos, esta situación contrastaba con la supuesta irrupción posterior del fenómeno tumular, en este caso bien definido a partir de las necrópolis de Puig Alt, Els Vilars, El Pla de Gibrella, La Foradada o las más recientemente excavadas de Can Barraca (fig. 5e) y Mas Baleta III. En este contexto, la evolución de la arquitectura funeraria durante la Primera Edad del Hierro parece evolucionar en dos direcciones, primero con un aumento de las dimensiones del espacio funerario y después con una mayor visibilidad de las estructuras tumulares. En el primer caso, tenemos ejemplos como Vilanera (Agustí *et al.* 2004) y probablemente también en la necrópolis de Anglès, donde las fosas de enterramiento crecen notablemente y se complementan con nuevos elementos internos. La arquitectura tumular del Ampurdán, en cambio, comparte características con otros territorios próximos como los Pirineos centrales o el Segre-Cinca. A finales de la Edad del Bronce encontramos túmulos circulares planos con diámetros de entre 1,5 y 2,5 metros en Els Vilars y entre 3,2 y 7 en Puig Alt (López y Pons 1996: 111-112), don-

de además encontramos evidencias de enlosados pétreos que sellan la tumba, igual que en Mas Baleta III (Tarrús y Carreras 2006). Excepcionalmente, en Can Barraca aparecen también círculos concéntricos interiores que delimitan el espacio ocupado por el depósito funerario (Martín 2006). Otro caso original es la tumba 184 de Can Bech de Baix que se caracteriza por una fosa rectangular con paralelos en Le Peyrou (Nickels 1989) y dividida en dos espacios por una losa (fig. 5c). Por lo demás, no parece haber constancia de ninguna estructura cuadrangular, a excepción de en La Foradada, donde también existen otras de forma circular u ovalada. Por último, destacamos la identificación de un túmulo de más de 20 metros de diámetro en la necrópolis recientemente excavada de Vilanera, cuya problemática será difícil de resolver sin su definitiva excavación (Agustí *et al.* 2004: 109).

Por lo que respecta a las tradicionalmente denominadas necrópolis de tumbas planas del litoral y prelitoral de la costa central catalana, también es visible una lenta transformación de la arquitectura funeraria que nuevamente se materializará en la Primera Edad del Hierro. En esencia, las dimensiones de las tumbas se hacen cada vez mayores respecto a lo observado en las necrópolis conocidas del Bronce Final (Can Missert o Can Piteu-Can Roqueta), lo que hay que relacionar con una necesidad de mayor capacidad para albergar en su interior un número creciente de objetos y especialmente de vasos de acompañamiento (fig. 5a,b,d,f,g). Sin duda alguna, esta es la situación que se refleja en la fase final de Can Piteu-Can Roqueta (Carlús *et al.* 2007)²⁶, en El Coll (Muñoz 2006) y en El Pla de la Bruguera (Clop *et al.* 1998). Se desarrolla de este modo, al menos en la zona del Vallés, un nuevo ti-

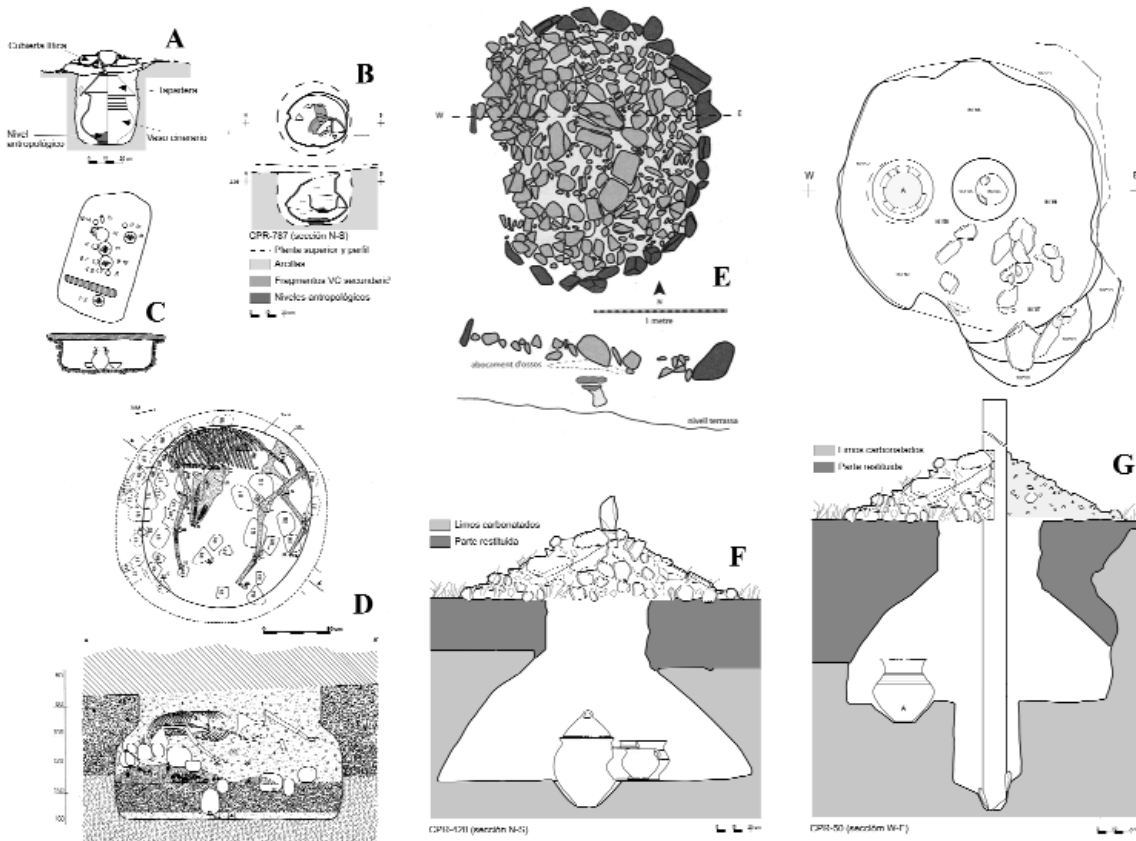


Figura 5.- a) Modelo de una tumba del Bronce final y (b) tumba 787 con una incineración doble de Can Piteu-Can Roqueta (en Carlús *et al.* 2007), c) Tumba 184 de Can Bech de Baix (en Palol 1958), d) Incineración de L'Hort d'en Grimau (en Mestres, Sanmartí y Santacana 1990); e) Túmulo 1 de Can Barraca en Besalú (en Martín 2006); f) Reconstrucción hipotética de la tumba 428 con cubierta lítica y (g) planta y restitución ideal de la tumba 50 con poste central y cubierta de Can Piteu-Can Roqueta (en Carlús *et al.* 2007). Todos los casos están a una misma escala.

po de tumba que podemos denominar como tumbasilo al reproducir fidedignamente la forma de este tipo de construcciones subterráneas tan características del prelitoral catalán. El nuevo modelo adopta una forma de planta circular, perfil troncocónico y cuello cilíndrico, bien documentado en otras zonas como en las necrópolis de Le Moulin en Mailhac (Taffanel y Janin 1998), de Pradines en Causse-et-Veyran (Mazière 2005) y, quizás también, en Anglés o Vilanera, que se complementa con un agujero interior para poder inmovilizar la urna (fig. 5f). Como se ha observado en Can Piteu-Can Roqueta, estas tumbas tienen además un sistema de cubrición heredado del período anterior (fig. 5a) que consiste en una sencilla acumulación de piedras²⁷. En cambio, más excepcionales serían los sistemas de cubierta realizados con materiales perecederos que se documentan en la necrópolis a partir de la existencia de entalles excavados en las paredes de la fosa o, incluso, en la misma base (Carlús *et al.* 2007) (fig. 5g).

Finalmente, el último de los territorios que cabe analizar es el de las comarcas meridionales de Barcelona y las del norte de Tarragona. En espacial, observamos que la mayoría de las necrópolis se localizan entre el Ebro y el Francolí, pues tan solo el caso de la necrópolis posiblemente tumular²⁸ de Can Canyís se sale de este ámbito²⁹ (fig. 6). Lo primero que llama la atención es la falta de datos procedentes de la zona del Penedés durante el Bronce Final. Puesto que en las últimas décadas ha sido uno de los territorios más intervenidos arqueológicamente, cabe pensar que esta situación resulta difícil de achacar a una falta de investigación de la zona o una simple casualidad. A pesar de que esta carestía de datos representa un difícil obstáculo para la formulación de hipótesis, lo más probable es asumir una de estas dos alternativas: o bien nos enfrentamos a un despoblamiento temporal del territorio (lo que nos parece poco probable debido al potencial agropecuario del territorio) o, tal vez, solo se trate de un modelo de hábitat diferente del observado en áreas vecinas como el Vallés, si bien sabemos que éste, basado en la numerosa presencia de silos y cabañas de materiales perecederos, se encontraba ya completamente asumido en el Penedés, tanto en épocas anteriores (Bouso *et al.* 2005) como en momentos posteriores (Asensio 2005).

Sea como sea, en las comarcas de Tarragona, las necrópolis del Bronce Final y, por extensión gran parte del poblamiento que le debería corresponder, se van a localizar en un territorio muy concreto cer-

cano al Ebro o sus afluentes, donde observamos una cierta afinidad con la zona del Segre-Cinca, por ejemplo, con la utilización de losetas líticas como tapaderas (Les Obagues, La Tosseta o El Calvari) o la aparición de urnas cinerarias similares a las documentadas en Roques de Sant Formatge, Besodía, La Pena o Llardecans. En cuanto a las características arquitectónicas de los enterramientos, tradicionalmente se ha asumido que se trata de necrópolis de tumbas planas en la tradición expuesta para el caso de litoral y prelitoral catalán. No obstante, aunque se trata de intervenciones antiguas, en las descripciones realizadas sobre las tumbas de necrópolis como El Calvari, Milmanda y Can Canyís siempre se menciona la presencia de restos pétreos que perfectamente pudieron haber pertenecido a estructuras tumulares. Precisamente, debido a que estos datos proceden de excavaciones antiguas o de reconocimientos superficiales, la evolución entre el Bronce Final y la Primera Edad del Hierro desde el punto de vista arquitectónico apenas ha sido esclarecida, si bien percibimos tendencias similares a las descritas en otros territorios con la posibilidad de una cada vez mayor visibilidad de las estructuras tumulares como parece suceder en la fase más tardía de El Calvari y, tal vez, en Milmanda (Ramon 1995) o en la Finca Jornet-El Cabiscol (Esteve Gálvez 1999), si bien, otras necrópolis posteriores como las paleoibéricas de la comarca del Montsià (Mas de Mussol, Mianes o L'Oriola) no arrojan ningún tipo de evidencia tumular (Esteve Gálvez 1974; Maluquer de Motes 1984, 1987).

7. Conclusiones:

Los cambios rituales y sociales durante el Bronce Final y la Primera Edad del Hierro

Algunos de los cambios que se van a producir en el ritual funerario durante los dos períodos que estamos tratando, así como ciertos aspectos sobre la sociedad, ya han sido expuestos en las líneas anteriores. No obstante, a pesar de lo problemático que resulta realizar visiones de conjunto debido a las importantes diferencias observadas entre los distintos territorios que componen el noreste peninsular, nos proponemos en este apartado desarrollarlos un poco más para tener de esta forma una visión de conjunto sobre las dos cuestiones planteadas. De esta forma, si valoramos la entidad de los asentamientos, puede parecer que exista un mayor desarrollo

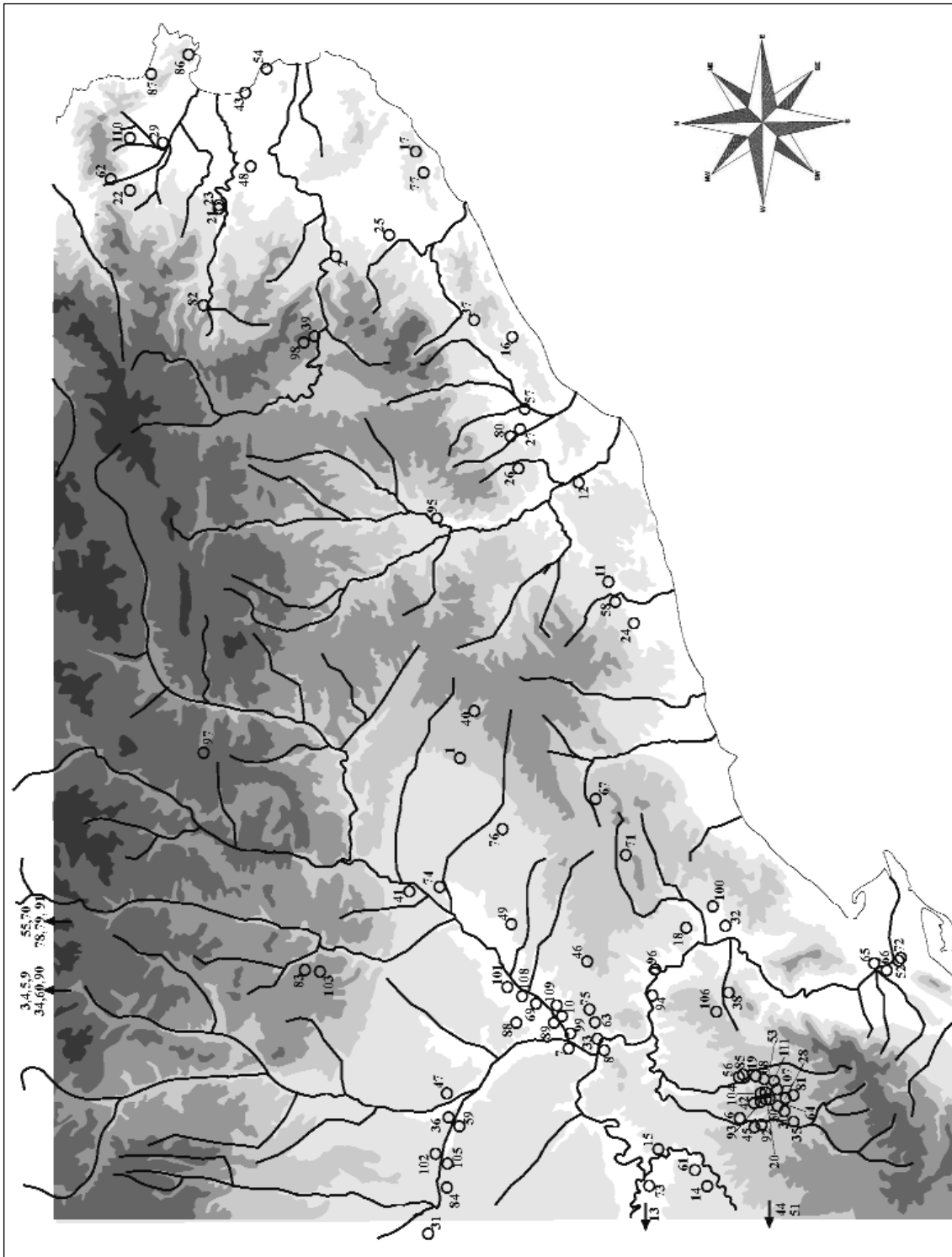


Figura 6.- Mapa con situación de las necrópolis del noreste peninsular: Bronce Final y Hierro I. 1.Almenara (Agramunt, L’Urgell); 2.Anglès (Anglès, La Selva); 3.Arihouat (Garín, Alta Garona); 4.Ayer (Bordes-sur-Lez, Arieja); 5.Baren (Cazaux Layrisse, Alta Garona); 6.Barranc de San Cristóbal (Mazaleón, Matarranya); 7.Barranc de la Tejería (Mequinenza, Bajo Cinca); 8.Barranc del Xixó (Mequinenza, Bajo Cinca); 9.Benqué (Billière, Alta Garona); .../...

.../...10.Besodia (Seròs, El Segrià); 11.Bòbila de Can Majem (Vilafranca del Penedès, Alt Penedès); 12.Bòbila Roca (Pallejà, Baix Llobregat); 13.Cabezo de Alcalà (Azaila, Bajo Aragón); 14.Cabezo del Cascarujo (Alcañiz, Bajo Aragón); 15.Cabezo de Monleón (Caspé, Bajo Aragón-Caspé); 16.Ca l'Estrada (Argentona, Maresme); 17.Cal Rull (Tossa de Mar, La Selva); 18.El Calvari (El Molar, El Priorat); 19.Camí de Calaceit (Arenys de Lledó, Matarranya); 20.Camí de Sant Pol (Calaceite, Matarranya); 21.Can Barraca (Besalú, La Garrotxa); 22.Can Bec de Baix (Agullana, Alt Empordà); 23.Can Bellsolà (Besalú, La Garrotxa); 24.Can Canyis (Banyeres, Baix Penedès); 25.Can Fornaca (Riudarenes, La Selva); 26.Can Missert (Terrassa, Vallès Occidental); 27. Conjunto de Can Roqueta, (Sabadell, Vallès Occidental): Can Piteu-Can Roqueta, Can Roqueta/Torre Romeu y Can Roqueta/Can Revella; 28. Conjunto del Cap de la Font d'en Figuera, (Calaceite, Matarranya): Cap de la Font d'en Figuera y Massada de la Gasparona; 29.El Castell (Peralada, Baix Empordà); 30. Conjunto dels Castellans, (Cretas, Matarranya): Els Castellans, Mas de Pavet y Mas de Ricardo; 31.El Castellazo (Robres, Los Monegros); 32.El Castellet de Banyoles (Tivissa, Ribera d'Ebre); 33.Los Castellets I y II (Mequinena, Bajo Cinca); 34.Castèra (Billière, Alta Garona); 35.El Cementiri (Torre del Comte, Teruel); 36.La Cordera NW y W (Chalamera, Bajo Cinca); 37.El Coll (Llinars del Vallès, Vallès Oriental); 38.El Coll del Moro (Gandesa, Terra Alta); 39.El Coll s'Avenc (Tavertet, Osona); 40.El Colomer de Pallerols (Talavera, La Segarra); 41.La Colomina (Os de Balaguer-Gerb, La Noguera); 42.La Creu dels Forats (Calaceite, Matarranya); 43. Conjunto de Empúries, (L'Escala, Alt Empordà): Parrallí I, Muralla NE y Vilanera S3 y S4; 44.Era de los Moros (Oliete, Andorra-Sierra de Arcos); 45.Les Escodines Baixes (Mazaleón, Matarranya); 46.Les Escorres (Llardecans, El Segrià); 47.La Esperanzeta (Zaidín, Bajo Cinca); 48.L'Estany (Camallera, Alt Empordà); 49.La Femosa (Lleida, El Segrià); 50.Les Ferreres (Calaceite, Matarranya); 51.La Fila de la Muela (Alcorisa, Bajo Aragón); 52.Finca Jornet-El Cabiscol (Amposta, El Montsià); 53.La Font de n'Oró (Calaceite, Matarranya); 54.La Foradada (Torroella de Montgrí, Baix Empordà); 55.El Forat del Toro (Naut Aran, Vall d'Aran); 56.La Gessera (Caseres, Terra Alta); 57.Granja Soley (Sta. Perpètua de Mogola, Vallès Occidental); 58.Hort d'en Grimau (Castellví de la Marca, Alt Penedès); 59.El Juncal (Ontiñena, Bajo Cinca); 60.Le Labet (Bordes-de-Rivière, Alta Garona); 61.La Loma de los Brunos (Caspé, Bajo Aragón-Caspé); 62.Mas Baleta (La Jonquera, Alt Empordà); 63.El Mas de la Cabra (Seròs, El Segrià); 64.Mas de Flandí (Calaceite, Matarranya); 65.Mas de Mussols (Tortosa, Baix Ebre); 66.Mianes (Sta. Barbara, El Montsià); 67.Milmanda (Vimbodí, Conca de Barberà); 68. Conjunto dels Mollons (Arenys de Lledó, Matarranya): Mas de Baqué y el Pla de Plan Aigua; 69.Montefiu o Montfiu (Aitona, El Segrià); 70.Montgarri (Naut Aran, Vall d'Aran); 71.Les Obagues (Ulldemolins, El Priorat); 72.L'Oriola (Amposta, El Montsià); 73.Palermo III-IV (Caspé, Bajo Aragón-Caspé); 74.La Pedrera (Vallfogona-Termens, La Noguera); 75.Pedrós (Seròs, Segrià); 76.La Pena (Torregrossa, El Segrià); 77.El Pi de la Lliura (Vidreres, La Selva); 78.Pic de Baqueira (Naut Aran, Vall d'Aran); 79.El Pla de Beret (Naut Aran, Vall d'Aran); 80.El Pla de la Bruguera (Castellar del Vallès, Vallès Occidental); 81. Conjunto del Pla de les Campanes, (Cretas, Matarranya): El Fossanet dels Moros y Pla de les Campanes; 82.El Pla de Gibrella (Sant Joan les Fonts, La Garrotxa); 83.El Pla de Món (Pont de Suert, Alta Ribagorça); 84.Presiñena (Sena, Monegros); 85.El Puig (Caseres, Terra Alta); 86.El Puig Alt (Roses, Alt Empordà); 87.La Punta del Pi (El Port de la Selva, Alt Empordà); 88.El Puntal (Fraga, Bajo Cinca); 89.Roques de Sant Formatge (Seròs, El Segrià); 90.Saint-Tritons (Garin, Alta Garona); 91.Salardú (Naut Aran, Vall d'Aran); 92.El Salbimec (Mazaleón, Matarranya); 93. Conjunto de Sant Antoni, (Calaceite, Matarranya): El Cap de les Sendes o El Puig, El Cap de la Vall Trobada y La Clota; 94.Santa Madrona (Ribera-roja, Ribera d'Ebre); 95.Santa Magdalena del Pla (El Pont de Vilomara, Bages); 96.Sebes (Flix, Ribera d'Ebre); 97.Senyús (Cabó, Alt Urgell); 98.El Serrat de Balà (Cantonigròs, Osona); 99.El Tancat (Granja d'Escarp, El Segrià); 100.La Tosseta (Els Guiamets, El Priorat); 101.Torre Filella (Lleida, El Segrià); 102.El Tozal de Antón (Villanueva de Sigena, Monegros); 103.El Turó de la Capsera (El Pont de Claverol, Alta Ribagorça); 104.Vall de la Cabrera-Vinyets (Calaceite, Matarranya); 105.Las Valletas (Sena, Monegros); 106.Varavalls (Batea, Terra Alta); 107.Conjunto El Vilallong: Mas de Felipet, Mas de Pascual de Jaume, Mas del Roig, Prop de Vilallong, El Vilallong (Calaceit, Matarranya) y Mas de Toribio (Arenys de Lledó, Matarranya); 108.La Vall de la Clamor (Soses, El Segrià); 109.Els Vilans (Aitona, El Segrià); 110.Els Vilars (Espolla, Alt Empordà); 111.Vinya de Valle (Arenys de Lledó, Matarranya).

en los territorios del interior a juzgar por la temprana gestación de un modelo basado en los primeros poblados estables. De hecho, habrá que esperar hasta la transición a la Primera Edad del Hierro para que un modelo similar se expanda hacia los territorios del bajo Ebro y Tarragona y, hasta bien entrado en el siglo VI ANE, para que finalmente se desarrolle una tendencia parecida en el resto de territorios costeros y del prelitoral de Cataluña. Sin embargo, si lo que consideramos son los ajuares fune-

rarios, la tendencia parece invertirse pues observamos una mayor concentración de elementos suntuosos y de procedencia colonial en las necrópolis cercanas a la costa, lógicamente, pensamos, por una cuestión de proximidad a los puntos de distribución. Es evidente que esta cuestión necesita de un análisis profundo que no podemos realizar aquí por falta de espacio. Sin embargo, en otro trabajo anterior (López Cachero 2006) ya describimos que estas causas pudieran estar relacionadas con dos dinámi-

cas diferentes en la evolución de las sociedades del noreste. Por un lado, las áreas del Segre-Cinca y Bajo Aragón habrían desarrollado dinámicas de cambio internas relacionadas con la intensificación de los recursos agropecuarios, así como por su control y gestión, mientras que por otro, los territorios del prelitoral y de la costa se verían inmersas en un proceso de transformación diferente en el que las relaciones comerciales con los agentes coloniales del entorno del Golfo de León y del Ebro, resultarían básicas al permitir la completa integración de estas comunidades dentro de una extensa red comercial de ámbito mediterráneo.

Consideramos que, en gran parte, los cambios en el ritual se encuentran estrechamente vinculados al devenir social de las comunidades del noreste peninsular durante el Bronce Final y la Primera Edad del Hierro. De esta forma, a partir de la evolución del ritual funerario podemos hipotetizar acerca de un paulatino incremento de la complejidad social que se sustentaría en unas tumbas cada vez más grandes con el propósito de albergar en su interior un número creciente de objetos ofrendados, entre ellos vasos de acompañamiento, elementos de banquete y, más tarde, armamento.

Efectivamente, la realidad que observamos durante el Bronce Final se muestra muy homogénea con la única deposición del vaso cinerario y su cubierta, aunque también es cierto que se intuyen diferencias territoriales, coincidentes por otra parte con el modelos de asentamiento, en cuanto al uso de los diferentes sistemas tumulares, que son más espectaculares en unos casos que en otros. En este sentido, tal vez el incremento de la territorialidad y de la competitividad entre las comunidades del Segre-Cinca o del Bajo Aragón determinen en alguna medida el desarrollo de poblados estables con un urbanismo predefinido, así como que las necrópolis tumulares de estas zonas sean visiblemente más destacadas y estén mejor definidas que sus contemporáneas del litoral y prelitoral catalán basadas en sencillos amontonamientos de piedras o en elementos de señalización muy básicos y donde el modelo de asentamiento se basa en granjas dispersas o en pequeñas concentraciones de cabañas construidas con materiales perecederos ubicadas en los terrenos de mayor potencialidad agrícola (López Cachero 2006).

Esta situación coincide con una sociedad bastante igualitaria basada en estrechos lazos parentales, a pesar de que puntualmente se observa la circula-

ción (depósitos) y fabricación de algunos objetos metálicos (espadas, hachas, elementos ornamentales, piezas de aseo personal, etc.) que sólo en contadas ocasiones (brazaletes, anillos, navajas o pinzas) se amortizan en las tumbas, junto con alguna ofrenda alimenticia, entre las cuales, la carne con sus restos óseos resulta la más evidente.

A partir de la Primera Edad del Hierro los cambios comienzan a hacerse más evidentes. Las necrópolis fechadas en este período presentan ciertas novedades que permiten establecer importantes diferencias respecto a la fase precedente. Quizás los cambios más llamativos sean, como dijimos más arriba, el mayor tamaño de las tumbas y el incremento de objetos representados en su interior, pero también habría que valorar otros como la aparición de los túmulos cuadrangulares. En el primer caso, las tumbas incrementan su capacidad interna para depositar un conjunto funerario mucho más numeroso en objetos y complejo en cuanto al ritual. De esta forma, localizamos nuevas tipologías cerámicas en forma de vasos de ofrendas que contendrían numerosos productos alimenticios deducidos por los restos óseos conservados y por diversas analíticas de contenidos realizadas en necrópolis como Can Piteu-Can Roqueta (Villena *et al.* 2004). También se generalizarán nuevos objetos metálicos en bronce y hierro, como las fíbulas, los cuchillos de remaches, elementos de banquete para bebida y carne (*simpula*, recipientes y asadores), algunas piezas de caballería (bocados y bozales o los propios animales como en La Pedrera o L'Hort d'en Grimau) y más tarde el armamento (lanzas, espadas, grebas, etc.). Tal vez resulte excesivo hablar de un proceso de monumentalización de las tumbas, pero lo cierto es que la incorporación de tantos y novedosos elementos da rienda suelta a practicar con alternativas nuevas a la tradicional arquitectura funeraria, lo que para algunos autores podría representar una mayor inversión de fuerza de trabajo (Castro 1994). En este sentido, habría que destacar las denominadas tumbas-silo características de la necrópolis de Can Piteu-Can Roqueta que parecen imponerse en distintos puntos del territorio litoral y prelitoral, tal y como ya señalamos. Igualmente, la excepcional tumba 184 de Can Bech de Baix u otras de Vilanera son buenos ejemplos de estos nuevos patrones morfológicos que paulatinamente se irán imponiendo. Por último, la tradicionalmente tardía cronología de las necrópolis tumulares ampurdanesas ha llevado a valorar en alguna ocasión un incremento

de la visibilidad de los enterramientos que en todo caso habría que remontar a finales de la Edad del Bronce en función de los casos de Puig Alt o Can Barraca.

Respecto a los túmulos cuadrangulares, éstos se han fechado tradicionalmente a partir de la Primera Edad del Hierro. Para ello se ha recurrido a ciertos contextos como Roques de Sant Formatge (superposición estratigráfica del túmulo rectangular F-26 sobre otros circulares) y Pedrós (asociación a cuchillo de hierro). No obstante, conviene recordar que el túmulo rectangular con cista T-42 de El Coll del Moro se ha fechado en pleno Bronce Final (Rafel 1991). Igualmente, las recientes excavaciones en el campo F de Roques de Sant Formatge han revelado la existencia de un túmulo circular superpuesto a otro rectangular, lo que permite plantearnos otras posibilidades distintas (Colet, Lafuente y GIP 2005: 155) y en todo caso replantearnos la conveniencia de mantener aún vigente esta afirmación.

Sin duda alguna, la Primera Edad del Hierro es un momento de apertura hacia el exterior como se demuestra por una cada vez más importante presencia de elementos mediterráneos. El factor comercial colonizador actuó en gran parte como catalizador de los cambios que se irán sucediendo a lo largo del período. La cuestión principal es que progresivamente vamos a asistir a la configuración de una incipiente aristocracia de carácter guerrero que sin llegar a consolidarse hasta época ibérica será responsable de la acumulación de excedentes, del control y redistribución de los bienes de prestigio y de su definitiva amortización en las tumbas. Testimonio de todo ello, será la aparición de fortalezas como Vilars d'Arbeca, la cada vez más evidente articulación del territorio en el curso inferior del Ebro, en el Bajo Aragón o en el Montsià y la proliferación de las denominadas tumbas de guerrero, que al menos desde el siglo VI ANE irán incorporando cuantiosas armas de ataque y defensa.

NOTAS

1. Este trabajo se ha realizado dentro de los proyectos HUM04-600 del Ministerio de Educación y Ciencia y SGR-2005-00299 del Grup de Recerca de Qualitat de la Generalitat de Catalunya. Fecha de finalización: 1 de octubre de 2007.

2. Entre ellos, investigadores como Lluís Pericot o Joan Maluquer de Motes.

3. La postura de Bosch Gimpera fue variando en este sentido, ya que pasó de considerar dos oleadas (1939) a cuatro (1944).

4. De aquí en adelante, todas las dataciones son calibradas según la curva de calibración Intcal04 del programa Calib 5.01.

5. Caso del hipogeo de Mas d'en Boixos en Pacs del Penedès que cuenta con una fecha radiocarbónica de 3095 ± 50 BP (UBOX-17, hueso humano), es decir, calibrada a dos sigmas entre el 1460 y el 1257 cal. ANE con un 96'4%, según la curva de calibración Intcal04 del programa Calib 5.01 (Esteve i Gràcia 2002).

6. Una clara excepción son los trabajos de Arteaga (1978: 26-27), Pellicer (1987: 175) y Castro (1994: 6-7), quienes valoraron la posibilidad de que también pudieran entrar en juego otras relaciones de filiación mediterránea. Para ello, argumentaron una cronología baja para la incineración de Cataluña (Pellicer 1987: 174-175) y una alta cronología para algunas necrópolis con sepulcros múltiples de inhumación e incineración en urna localizados en el SE peninsular (Caldero de Mojácar y Qurénima en Almería, Parazuelos en Murcia, etc.) fechadas en el siglo XIII ANE (Molina 1978: 190-191, 197 y 213; Castro 1994: 6-7; Castro, Lull y Micó 1996: 174-175 y 182).

Mención a parte merece el caso, recientemente publicado, de la necrópolis de incineración de Herrería I en Guadalajara y las implicaciones derivadas de la aceptación de las fechas de radiocarbono obtenidas en tres tumbas diferentes, las cuales remontan la implantación del nuevo rito funerario a los siglos XIV-XIII ANE (Cerdeño, Marcos y Sagardoy 2002).

7. Hemos podido recoger diferentes interpretaciones, por ejemplo, de tipo ritual con la pretensión de acelerar la descarnación de los muertos, sanitario con la finalidad de evitar epidemias, práctico con el objetivo de ganar espacio en los recintos funerarios o, sencillamente, accidental en el caso de incendios naturales que, tal vez, pudieron haber afectado a estos contextos (Pascual 2002).

8. Las reservas se basan en que el contexto exacto datado a partir de diferentes restos de carbón no ha sido nunca publicado. A pesar de ello, la datación se ha asociado reiteradamente a una calota craneal humana y a unos materiales del Bronce Final y la Primera Edad del Hierro identificados en sus proximidades.

9. Fuera de la cronología que nos ocupa destacamos también el caso de El Coll del Moro de Serra d'Almos en Tivissa. Se trata de un enterramiento individual con signos parciales de cremación y dispuesto sobre un dudoso túmulo localizado en un área del poblado, que ha sido fechado a finales del siglo VI ANE, es decir, durante el Ibérico Antiguo (Cela *et al.* 1999).

10. Consideramos que el concepto de necrópolis representa, al menos en los territorios costeros, un importante cambio respecto al período anterior, ya que supone una nueva forma de entender la relación de los vivos con los muertos. Por un lado, la necrópolis se concibe como un espacio bien delimitado y físicamente separado del ámbito de los vivos, mientras que por otro, se convierte en un área de referencia visual, territorial y, por extensión, cultural e identitaria, aspectos que contrasta con el caso de otros depósitos funerarios anteriores como los silos, los hipogeos o las cuevas sepulcrales que parecen tener una visibilidad más reducida. Como conjunto de enterramientos claramente individualizados, la necrópolis también permite el reconocimiento de cada una de las tumbas y el establecimiento de pequeñas parcelas destinadas a enterramientos familiares o de cualquier otra naturaleza. Esto favorecería la realización de cultos o sencillamente de visitas conmemorativas posteriores a la definitiva clausura de tumba.

El concepto de necrópolis, en cambio, no representa una transformación tan novedosa en territorios como el Bajo Segre, donde las necrópolis de cistas tumulares de la Edad del Bronce del Barranco de la Mina Vallfera o Riols I, funcionan como un claro precedente que enlazaría con el caso ya comentado de Castellet de Mequinenza.

11. Queremos llamar la atención respecto a esta distinción, ya que en el sur de Francia hace tiempo que se abandonó el concepto de tumbas planas, así como también el de campos de urnas, basándose en la ocasional documentación de estructuras de señalización de diversas formas y características, pero que en muchos casos no se habrían conservado. Un buen ejemplo de ello se refleja en el dossier especial (1997): "Structures de couverture et de signalisation des sépultures protohistoriques du Midi de la Gaule et des régions périphériques", *Documents d'Archéologie Méridionale*, 17. Como veremos, este mismo debate aún no ha sido convenientemente planteado en nuestra zona de estudio.

12. En este caso, el conocimiento de las necrópolis se produjo en los años 10 a partir de los trabajos desarrollados por Bosch Gimpera quien los consideró inicialmente como argáricos (Bosch Gimpera 1913-14: 822) para más tarde definirlos como ibéricos. Para ello se basó en la relación de proximidad existente entre estos conjuntos funerarios y una serie de poblados que corresponderían, según el autor, a esa misma cronología (Bosch Gimpera 1915-20: 665-667).

13. La convivencia entre necrópolis de campos de urnas y tumulares también es una característica de otras zonas como el Ampurdán, tal y como veremos más adelante.

14. Si bien, los grupos del Empordà y del Segre-Cinca se mantienen con cierta autonomía uno respecto al otro, no ocurre lo mismo con el del Bajo Aragón, el cual se relaciona con el segundo (Rovira y Cura 1989: 167).

15. Los casos de El Puntal y Torre Filella son problemáticos. Conocidas desde los años 60, en un primer momento (Pita 1966: 195; Pita y Díez-Coronel 1964-65) se definieron como necrópolis de cistas aunque sin la presencia de túmulos, algo que hoy en día resulta cuanto menos sospechoso, tal y como ya avanzó Ruiz Zapatero (1985: 335).

16. La lista podría incluso aumentar si consideráramos la evidente relación existente entre El Coll del Moro y las necrópolis de la zona del Bajo Aragón (Matarraña, Algás y Guadalupe), para las que también se ha señalado la posibilidad de que entre los túmulos pudieran intercalarse enterramientos de tumbas planas, tal y como sucede con El Coll del Moro (Rafel 2003: 73). Por otro lado, también queremos destacar como en esta necrópolis las tumbas en *loculus* resultan más modernas que otras de tipo tumular de forma circular con o sin cista o rectangular (Rafel 1989: fig. 20) lo que, en este caso, contradice la hipótesis de que este tipo de enterramientos serían anteriores que las prácticas tumulares.

17. En este caso, se trata de simples amontonamientos de piedras colocadas sobre el *loculus* que contiene el vaso cinerario y que funcionarían exactamente igual que cualquier túmulo, es decir, como un sistema de protección y señalización de la tumba.

18. Por ejemplo, los materiales cerámicos de la necrópolis tumular de El Puig Alt (Pons 2000), aunque escasos, no parecen diferir en absoluto de los identificados en otras necrópolis como Can Bech de Baix.

19. De nuevo el caso de El Coll del Moro nos sirve para justificar nuestra argumentación. Por ejemplo, las tumbas 25 y 42 del sector Teuler son sendas tumbas tumulares, circular y rectangular respectivamente, con materiales que tipológicamente no difieren sustancialmente de otros aparecidos en necrópolis cercanas consideras de "campos de urnas" como Les Obagues o El Molar (Rafel 1991).

20. Creemos que aún es pronto para poder comprender en toda su magnitud a qué puede responder esta evolución de la arquitectura funeraria que en ocasiones se observa dentro de una misma necrópolis, pero intuimos que puede estar relacionada con algún tipo de diferencias (de linaje, de identidad cultural, de status social, etc.) que con el tiempo se van desarrollando entre los distintos grupos que componen estas comunidades.

21. En este caso, habría que hablar mejor de *bustum* y no de *ustrinum*, concepto neutro que define aquel lugar donde se incineraba el cadáver para inmediatamente después erigir encima una tumba, por lo general, de aspecto tumular.
22. Por ejemplo, los trabajos de D. Campillo en Granja Soley (en Sanmartí *et al.* 1982) y la tumba de guerrero en Llinars del Vallès (en Sanmartí 1993), el de E. Vives en el Tossal del Tancat (en Gallart y Vives 1986), el de O. Mercadal en L'Hort d'en Grimau (Mestres *et al.* 1990), los de B. Agustí en La Colomina (en Ferrández *et al.* 1991), Puig Alt (en Pons 2000) y Can Barraca (Martín 2006), el de L. Trellisó (1998) en El Pla de la Bruguera, el de E. Subirà en El Pi de la Lliura (en Pons y Solés 2004), el de T. Fadrique en Santa Madrona (Belarte *et al.* 2005), el de E. Subirà y N. Villena en El Coll (Muñoz 2006) y el de N. Villena en Can Piteu-Can Roqueta (Carlús *et al.* 2007a).
23. Práctica, sin embargo, generalizada en Herrería I (Cerdeño *et al.* 2002).
24. Parece evidente que en este caso existe un error en el número atribuido a este túmulo, ya que como se observa en la planta del campo de túmulos G (Pita y Díez-Coronel 1968: fig. 45), el túmulo que mencionamos aparece numerado como 232, 233 y 234 en clara referencia a los tres enterramientos en cista, mientras justo al lado (hacia el este) aparece otro túmulo enumerado como 230.
25. A partir de los datos recogidos por Rafel (2003: figura 43) hemos estimado, sobre un total de 46 casos, una media de 1,44 metros de largo por 0,72 de ancho y 0,85 de altura conservada.
26. En esta necrópolis, durante el Bronce Final se documentaron algunos vasitos asociados al conjunto funerario que en su momento se consideraron vasos de ofrenda. Sin embargo, la posterior excavación de estos vasos en el laboratorio demostró que en su mayoría se trataban de recipientes destinados a la deposición de los restos de individuos infantiles. Probablemente, una situación similar debió suceder en la cercana necrópolis de Can Missert, donde también se había señalado la existencia de pequeños vasos de ofrendas de características similares a los de Can Piteu-Can Roqueta durante este mismo período (Bosch Gimpera y Colominas 1915-20).
27. Efectivamente, la reciente excavación de esta necrópolis ha permitido identificar la existencia de pequeñas cubiertas líticas a modo de túmulo, aunque sin formas claras y bien definidas (de ahí la denominación de "acumulaciones"), lo que las diferencia claramente de otros conjuntos tumulares (Carlús *et al.* 2002: 151-153).
28. Recordamos que Vilaseca (1963: 10) menciona claramente la existencia de un círculo de piedras asociado a la tumba 1 y habla de "piedras peritáficas" en el caso de la tumba 2.
29. Podríamos citar también el caso de l'Hort d'en Grimau, localizado hacia el noreste de donde se encuentra Can Canyís y fechado dentro de la Primera Edad del Hierro (Mestres *et al.* 1990). Sin embargo, las características de este hallazgo resultan diferentes del concepto que comúnmente aceptamos como necrópolis, ya que se trata de un único enterramiento depositado en una estructura tipo silo donde se depositaron los restos de una mujer incinerada, además de la inhumación completa de un équido, sin que exista ningún elemento que podamos considerar como perteneciente a un ajuar (fig. 5d). Por otro lado, el caso de Bòbila Majem continua siendo un supuesto de necrópolis aún sin aclarar (Ferrer y Giró 1943).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AAVV (1975): *Le Languedoc au Premier Âge du Fer*. Journée d'Études de Sète, Fédération archéologique de l'Hérault.
- AGUSTÍ, B. (1999): *Els rituals funeraris en el període Calcolític-Bronze Final al nord-est de Catalunya*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Girona.
- AGUSTÍ, B. (2002): Depósitos funerarios con cremación durante el Calcolítico y el Bronce en el nordeste de Catalunya. *Sobre el significado del fuego en los rituales funerarios del neolítico* (M.A. Rojo y M. Kunst, eds.), *Studia Archaeologica*, 91: 65-82.
- AGUSTÍ, B.; CODINA, D.; DEHESA, R.; LLINÀS, J.; MERINO, J.; MONTALBÁN, C.; VARGAS, A. (2004): Excavacions arqueològiques a Vilanera (L'Escala, Alt Empordà). *Tribuna d'Arqueologia*, 2000-2001, Barcelona: 99-114.
- AGUSTÍ, B.; MERCADAL, O. (2002): Rituals funeraris i antropologia entre el neolític final i l'edat del bronze inicial en el marc català i els territoris veïns. *Pirineus i veïns al III mil·lenni AC. De la fi del neolític a l'edat del bronze entre l'Ebre i la Garona. XII Col·loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà* (2000): 591-642.
- ALCALDE, G.; MOLIST, M.; TOLEDO, A. (1994): *Procés d'ocupació de la bauma del Serrat del Pont (la Garrotxa) a partir del 1450 AC*. Publicacions Eventuals d'Arqueologia de la Garrotxa 1, Olot.

- ALMAGRO BASCH, M. (1952): La invasión céltica en España. *Historia de España* (R. Menéndez Pidal, dir.), tomo I, vol. II: 141-240.
- ALMAGRO BASCH, M. (1955): *Las necrópolis de Ampurias*, vol. II. Monografías Ampuritanas, n. III, CSIC, Barcelona.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1973): *Los campos de túmulos de Pajaroncillo (Cuenca). Aportación al estudio de los túmulos de la Península Ibérica*. Excavaciones Arqueológicas en España, 83.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1977): El Pic dels Corbs, de Sagunto y los Campos de Urnas del NE de la Península Ibérica. *Saguntum*, 12: 89-141.
- ALONSO, N. (1999): La agricultura de la Primera Edad del Hierro y de época ibérica en el llano occidental catalán: problemática y nuevas aportaciones. *Els productes alimentaris d'origen vegetal a l'Edat del Ferro de l'Europa occidental: de la producció al consum, Actes del XXII Col·loqui Internacional per a l'Estudi de l'Edat del Ferro*, Sèrie Monogràfica MAC-Girona, 18: 127-138.
- ALONSO, N., JUNYENT, E., LAFUENTE, À., LÓPEZ, J.B. (1999): Chronologie des âges des métaux dans la Basse Vallée du Segre (Catalogne, Espagne) a partir des datations ¹⁴C. *3^{ème} Congrès International: ¹⁴C et Archéologie*, Lyon, 1998: 287-292.
- ÁLVAREZ GARCÍA, A. (1990): El Bronce Final y el Hierro inicial en la región aragonesa. *Estado actual de la arqueología en Aragón*, Institución Fernando el Católico, vol. I: 97-131.
- ANFRUNS, J.; OMS, J.I.; ROCA, A. (1989): Estudi antropològic. *Un nou tall estratigràfic a la Pedrera, Vallfogona de Balaguer, La Noguera, Lleida* (J. Gallart y E. Junyent), Col. Espai/Temps, 3, Lleida: 108-120.
- ARTEAGA, O. (1978): Los Pirineos y el problema de las invasiones indoeuropeas. *II Col·loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà*, 1976: 13-31.
- ASENSIO, D. (2005): La incidencia fenicia entre las comunidades indígenas de la costa catalana (siglos VII-VI AC): ¿Un fenómeno orientalizante? *El período orientalizante. Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo Occidental* (Mérida 2003) (S. Celestino y J. Jiménez, eds.), *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, XXXV: 551-564.
- BELARTE, M.C.; MIÑARRO, M.; NOGUERA, J.; ROS, A. (2005): La necrópolis protohistòria de Santa Madrona a Ribarroja (Ribera d'Ebre). *Món ibèric als Països Catalans, Homenatge a Josep Barberà i Farràs, XIII Col·loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà*, 2003, vol.II: 1027-1040.
- BELTRÁN LLORIS, M. (1976): *Arqueologia e historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel)*. Zaragoza.
- BOSCH GIMPERA, P. (1913-14): La col·lecció de prehistòria al Museu de Sabadell. *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, V: 583-586.
- BOSCH GIMPERA, P. (1915-20): Les investigacions de la cultura ibèrica al Baix Aragó. *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, VI: 641-671.
- BOSCH GIMPERA, P. (1939): Two celtic waves in Spain. *Proceedings of the British Academy*, XXVI.
- BOSCH GIMPERA, P. (1944): *El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos de España*. México.
- BOSCH GIMPERA, P.; COLOMINAS, J. (1915-20): La necrópolis de Can Missert (Terrasa). *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, VI: 582-586.
- BOUSO, M.; ESTEVE, X.; FARRÉ, J.; FELIU, J.M.; MESTRES, J.; PALOMO, A.; RODRÍGUEZ, A.; SENABRE, M.R. (2004): Anàlisi comparatiu de dos assentaments del bronze inicial a la Depressió prelitoral catalana: Can Roqueta II (Sabadell, Vallès Occidental) i Mas d'en Boixos-1 (Pacs del Penedès, Alt Penedès). *Cypsela*, 15: 73-101.
- CARLÚS, X.; LARA, C. (2004): La necrópolis de camps d'urnes de Can Piteu-Can Roqueta (Sabadell, Vallès Occidental). *Tribuna d'Arqueologia 2000-2001*, Barcelona: 49-75.
- CARLÚS, X.; LARA, C.; LÓPEZ CACHERO, F.J.; OLIVA, M.; PALOMO, A.; RODRÍGUEZ, A.; TERRATS, N.; VILLENA, N. (2002): El paraje arqueològic de Can Roqueta (Sabadell, Vallès Occidental): Diacronia y tipología de las ocupaciones. *XXVII Congreso Nacional de Arqueología* (Huesca, 2003), Bolskan, 19: 121-139.
- CARLÚS, X.; LARA, C.; LÓPEZ CACHERO, F.J.; VILLENA, N. (2007): La necrópolis d'incineració de Can Piteu-Can Roqueta. *Cabanès, sitges i tombes. El paratge de Can Roqueta (Sabadell, Vallès Occidental) del 1300 al 500 ANE* (X. Carlús, F.J. López Cachero, M. Oliva, A. Palomo, A. Rodríguez, N. Terrats, C. Lara y N. Villena, coords.), *Quaderns d'Arqueologia* 4, Museu d'Història de Sabadell: 137-182.
- CASTRO MARTÍNEZ, P.V. (1994): *La sociedad de los Campos de Urnas en el nordeste de la Península Ibérica. La necrópolis de El Calvari (El Molar, Priorat, Tarragona)*. BAR International Series 592, Oxford.
- CASTRO, P.V.; LULL, V.; MICÓ, R. (1996): *Cronología de la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica y Baleares (c. 2800-900 cal ANE)*. BAR International Series 652, Oxford.
- CELA, X.; NOGUERA, J.; ROVIRA, C. (1999): Els materials arqueològics del jaciment ibèric del Coll del Moro de Serra d'Almos (Tivissa, Ribera d'Ebre). Col·lecció del Museu Comarcal Salvador Vilaseca de Reus. *Pyrenae*, 30: 91-121.

- CERDEÑO, M.C.; MARCOS, F.; SAGARDOY, T. (2002): Campos de urnas en la Meseta oriental: nuevos datos sobre un viejo tema. *Trabajos de Prehistoria*, 59 (2): 135-147.
- CLOP, X.; FAURA, J.M.; GANGONELLS, M.; MOLIST, M.; NAVARRO, C. (1998): *El Pla de la Bruguera-Centre de distribució SONY. Una necròpoli d'incineració de la Primera Edat del Ferro a Castellar del Vallès (Castellar del Vallès, Vallès Occidental)*. Excavacions Arqueològiques a Catalunya 15, Barcelona.
- COLET, A.; GENÉ, M.; GIP (2005): El món funerari durant el Grup del Segre-Cinca III (950-750 cal ane.): la necròpolis de Roques de Sant Formatge (Seròs, El Segrià). *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 15: 151-166.
- COLET, A.; LAFUENTE, Á.; GIP (2005): Avenç sobre una nova necròpolis tumular d'incineració del Grup del Segre-Cinca: la Vall de la Clamor (Soses, El Segrià). *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 15: 167-178.
- COLOMINAS I ROCA, J. (1947-48): La cueva de Can Montmany de Pallejà. *Ampurias*, XXV: 239.
- CURA, M.; ROVIRA, J.; VILARDELL, R. (1991): Origen i filiació dels primers grups tumulars catalans. *Actes del Congrés Internacional d'Història dels Pirineus* (Cervera, 1988): 243-259.
- DEDET, B. (2004): Variabilité des pratiques funéraires protohistoriques dans le sud de la France: défunts incinérés, défunts non brûlés. *Gallia*, 61: 193-222.
- DÍAZ, J.; CARLÚS, X. (1997): El yacimiento de Can Ballarà (Terrassa, Vallès Occidental). Las inhumaciones en fosa tipo silo del Bronce Inicial en Catalunya. *II Congreso de Arqueología Peninsular*, vol. II (Zamora, 1996): 591-603.
- DILOLI, J.; BEA, D. (1995): Enterraments de l'edat del bronze a les comarques meridionals de Catalunya: un estat de la qüestió. *L'Arqueologia de la mort. El món funerari a l'antiguitat a la Catalunya meridional*, Citerior, 1: 33-50.
- EIROA, J.J. (1982): *La Loma de los Brunos y los Campos de Urnas del Bajo Aragón*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- ESTEVE GÁLVEZ, F. (1974): *La necrópolis ibérica de la Oriola cerca de Amposta (Tarragona)*. Estudios Ibéricos 5, Diputación Provincial de Valencia, Valencia.
- ESTEVE GÁLVEZ, F. (1999): *Recerques Arqueològiques a la Ribera Baixa de l'Ebre (II)*. Protohistòria i Antiguitat Tardana. Museu del Montsià, Ajuntament d'Amposta.
- ESTEVE I GRÀCIA, X. (2002): *L'arqueologia prehistòrica al Penedès. Un estat de la qüestió*. Diploma de Estudios Avanzados inédito, Universidad del Barcelona.
- FARO, J.A.; UNZU, M. (2006): La necrópolis de la Edad del Hierro de El Castillo (Castejón, Navarra). Primeras valoraciones: campañas 2000-2002. *Complutum*, 17: 145-166.
- FARRÉ, J.; MESTRES, J.; SENABRE, M.R.; FELIU, J.M. (2002): El jaciment de Mas d'en Boixos (Pacs del Penedès, Alt Penedès). Un espai utilitzat des del Neolític fins a l'època ibèrica. *Tribuna d'Arqueologia 1998-1999*, Barcelona: 113-134.
- FERRÁNDEZ, M.; LAFUENTE, Á.; LÓPEZ, J.B.; PLENS, M. (1991): La necrópolis tumular d'incineració de la Colomina I (Gerb, La Noguera). *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 1: 83-150.
- FERRER, A.; GIRÓ, P. (1943): La colección prehistórica del Museo de Vilafranca. *Ampurias*, V: 191-193.
- GALLART I FERNÁNDEZ, J. (1982): *La necrópolis d'incineració de La Pena, Torregrossa (Les Garrigues)*. Tesis de licenciatura inédita, Estudi General de Lleida.
- GALLART I FERNÁNDEZ, J. (1988): Avenç de l'estudi de la necròpolis d'incineració de La Pena (Torregrossa, el Pla d'Urgell). *Quaderns d'Arqueologia del Grup de Recerques de "La Femosa"*, 3, Artesa de Lleida.
- GALLART, J. Y JUNYENT, E. (1989): *Un nou tall estratigràfic a la Pedrera, Vallfogona de Balaguer, La Noguera, Lleida*. Quaderns del Departament de Geografia i Història de l'Estudi General de Lleida, Col. Espai/Temps 3, Lleida.
- GALLART, J. Y VIVES, E. (1986): El túmul del Tossal del Tancat a la Granja d'Escarp (Segrià). *VI Col·loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà*, 1984: 135-143.
- GARCÉS, I.; MARÍ, L.; PÉREZ, J.; PUCHE, J.M^a (1993): Ocupacions de tradició del bronze recent i dels camps d'urnes tardans al Tossal de les Tenalles de Sidamon). *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 3: 249-285.
- GARCÍA SANJUAN, L. (2005): Las piedras de la memoria. La permanencia del megalitismo en el Suroeste de la Península Ibérica durante el II y I milenios ANE. *Trabajos de Prehistoria*, 62.1: 85-109.
- GUILAINE, J. (1972): *L'Age du Bronze en Languedoc Occidental, Ariège, Roussillon*. Mémoires de la Société Préhistorique Française 9, Paris.
- GIRAUD, J.-P.; PONS, F.; JANIN, T. (dirs.) (2003): *Nécropoles protohistoriques de la région de Castres (Tarn): Le Causse, Gourjade, Le Martinet*. Documents d'Archéologie Française 94, Paris.
- JANIN, T. (1996): Pratiques funéraires et sociétés protohistoriques en France méridionale: les nécropoles du Bronze final IIIB mailhacien, approche préliminaire et premiers résultats. *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 6: 7-34.
- JUNYENT, E. (2002): Els segles de formació: el bronze final i la primera edat del ferro a la depressió de l'Ebre. *I Jornades d'Arqueologia. Ibers a l'Ebre. Recerca i interpretació* (Tivissa, 2001), Ilercavònia, 3: 17-35.
- LÓPEZ CACHERO, F.J. (1999): Primeros ensayos urbanísticos en el NE peninsular: el ejemplo de Genó y los poblados de espacio central. *Pyrenae*, 30: 69-89.

- LÓPEZ CACHERO, F.J. (2005): *La necrópolis de Can Piteu-Can Roqueta (Sabadell) en el contexto del Bronce Final y la Primera Edad del Hierro en el Vallès: estudio de los materiales cerámicos*. Tesis doctoral, Universitat de Barcelona. Consultable en [URL: <http://www.thesisenxarxa.net/>]
- LÓPEZ CACHERO, F.J. (2006): *Aproximació a la societat durant el bronze final i la primera edat del ferro: el cas de la necrópolis de Can Piteu-Can Roqueta (Sabadell, Vallès Occidental, Barcelona)*. Societat Catalana d'Arqueologia. Barcelona.
- LÓPEZ CACHERO, F.J.; ROVIRA, M.C.; CARLÚS, X.; LARA, C.; VILLENA, N. (e.p.): Nouvelles données concernant la transition entre le Bronze final et le Premier âge du Fer en Catalogne côtière : la nécropole à incinération de Can Piteu-Can Roqueta (Barcelone, Espagne). *XXXe Colloque International de l'Association Française pour l'Etude de l'Age du Fer: De l'âge du Bronze à l'âge du Fer (Xe-VIIe s. av. J.-C.)*, Saint-Romain en Gal/Vienne, 2006.
- LÓPEZ I MELCIÓN, J.B.; GALLART, J. (2002): La societat a l'edat del bronze. *Quaderns de la Sala d'Arqueologia*, 2, Lleida: 119-134.
- LÓPEZ I MELCIÓN, J.B.; PONS, E. (1996): Les necrópolis d'incineració tumulària de la zona pirinenca. *Muntanyes i població: el passat dels Pirineus des d'una perspectiva multidisciplinària* (Andorra la Vella, 1995) (J. Bertranpetit y E. Vives, eds.): 107-126.
- LORRIO, A.; MONTERO, I. (2004): Reutilización de sepulcros colectivos en el sureste de la Península Ibérica: la colección Siret. *Trabajos de Prehistoria*, 61.1: 99-116.
- LOUIS, M.; TAFFANEL, O.; TAFFANEL, J. (1958): *Le Premier Age du Fer languedocien, II. Les nécropoles à incinération*. Institut International d'Études Ligures, Coll. de Monographies préhistoriques et archéologiques, Bordighera-Montpellier.
- LOUIS, M.; TAFFANEL, O.; TAFFANEL, J. (1960): *Le Premier Age du Fer languedocien, III. Les tumulus, conclusions*. Institut International d'Études Ligures, Coll. de Monographies préhistoriques et archéologiques, Bordighera-Montpellier.
- MAJÓ, T. (2001-02): Estudi antropològic de les restes humanes del jaciment de Carretelà. *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 11-12: 251-253.
- MAJÓ, T.; RODRÍGUEZ, A.; PALOMO, A.; TERRATS, N.; OLIVA, M. (2007): Les inhumacions. *Cabanes, sitges i tombes. El paratge de Can Roqueta (Sabadell, Vallès Occidental) del 1300 al 500 ANE* (X. Carlús, F.J. López Cachero, M. Oliva, A. Palomo, A. Rodríguez, N. Terrats, C. Lara y N. Villena, coords.), Quadern d'Arqueologia 4, Museu d'Història de Sabadell: 185-189.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1945-46): Las culturas hallstáticas en Cataluña. *Ampurias*, VII-VIII: 115-184.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1984): *La necrópolis paleoibèrica de Mas de Mussols, Tortosa (Tarragona)*. Programa de Investigaciones Protohistóricas VIII, Barcelona.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1987): *La necrópolis paleoibèrica de Mianes en Santa Bàrbara (Tarragona)*. Programa de Investigaciones Protohistóricas IX, Barcelona.
- MARTÍN, P. (2006): *Can Barraca. Una necrópolis d'incineració de fa 2800 anys a Besalú (La Garrotxa)*. Amics de Besalú i el seu comptat, Olot.
- MATEO BRETOS, P. (1994): Influencia de la calidad del suelo en la ubicación de poblados y necrópolis. El Bronce Final en el Sur de Lleida. *Pyrenae*, 25: 71-92.
- MAYA, J.L. (1977): *Lérida prehistòrica*. Col. Cultura Ilerdense, Dilagro, Lleida.
- MAYA, J.L. (1978): Las necrópolis tumulares ilerdenses. *Els pobles pre-romans del Pirineu, II Col·loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà*, 1976: 83-96.
- MAYA, J.L. (1981): La Edad del Bronce y la Primera Edad del Hierro en Huesca. *I Reunión de Prehistoria Aragonesa*, Huesca: 129-163. [Reeditado en (1990): *Bolskan*, 7: 159-196].
- MAYA, J.L. (1986): Incineració i ritual funerari a les valls del Segre i Cinca. *Cota Zero*, 2: 39-47.
- MAYA, J.L. (1997): Reflexiones sobre el Bronce Inicial en Catalunya. *Saguntum (PLAV)*, Homenatge a la Pra. Dra. M. Gil-Mascarell Boscà, vol. II, 30, Valencia: 11-27.
- MAYA, J.L. (1998): El Bronce Final y los inicios de la Edad del Hierro. *Prehistoria de la Península Ibérica* (I. Barandiarán, B. Martí, M.Á Rincón y J.L. Maya), Ariel Prehistoria, Barcelona: 317-415.
- MAYA, J.L.; CUESTA, F.; LÓPEZ CACHERO, J. (1998): El poblado del Bronce Final de Genó (Aitona, Lleida). *Genó: un poblado del Bronce Final en el Bajo Segre (Lleida)* (J.L. Maya, F. Cuesta y F.J. López Cachero, eds.), Barcelona: 13-171.
- MAYA, J.L.; DIEZ-CORONEL, L.; PUJOL, A. (1975): La necrópolis tumular de incineración de Pedrós, Seròs (Lérida). *XIII Congreso Nacional de Arqueología* (Huelva, 1973): 611-622.
- MAZIÈRE, F. (2005): Pratiques funéraires en Languedoc occidental et en Roussillon du Bronze final III à la fin du Premier Âge du fer : essai de synthèse. *XIII Col·loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà: Món ibèric als Països Catalans. Homenatge a Josep Barberà i Farràs*, 2003: 905-953.

- MESTRES, J.; SANMARTÍ, J.; SANTACANA, J. (1990): Estructures de la Primera Edat del Ferro de l'Hort d'en Grimau (Castellví de la Marca, Alt Penedès). *Olerdulae*, 1-4: 75-117.
- MOHEN, J.P. (1980): *L'Âge du Fer en Aquitaine du VIII^e au III^e siècle aC*. Mémoires de la Société Préhistoriques Française, XIV.
- MOLAS, D.; RAFEL, N.; PUIG, F. (1982-83): Necrópolis del Coll del Moro (Gandesa, Terra Alta). Campaña del 1984 al sector Maries. *Butlletí Arqueològic de la Reial Societat Arqueològica de Tarragona*, època V, 4-5: 21-71.
- MOLINA, F. (1978): Definición y sistematización del Bronce Tardío y Final en el Sudeste de la Península Ibérica. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 3: 159-232.
- MOLIST, M.; CRUELLS, W.; BUXÓ, D. (1986): Coll S'Avenc: aproximació a l'estudi del ritual d'una necrópolis d'incineració de la Comarca d'Osona. *Cota Zero*, 2: 33-38.
- MONTÓN, F.J. (1988): Avance al estudio de los materiales del yacimiento de la Edad del Bronce de Zafranales en Fraga (Huesca). *Bolskan*, 5: 201-247.
- MONTÓN, F.J. (2001): La Codera. I Edad del Hierro en el Valle del Cinca (Huesca). *Revista de Arqueología*, 248: 16-23.
- MORÁN, M.; GONZÁLEZ, J.R.; PRADA, A. (2002): Una sepultura en cista de la Vall de Miarnau (Llardecans, Llérida). *XXVII Congreso Nacional de Arqueología* (Huesca, 2003), *Bolskan*, 19: 37-51.
- MULLER, A. (1985): *La nécropole pyrénéenne en cercle de pierres d'Arihouat à Garin (Haute-Garonne)*. Col. Archéologies 1, Vesuna.
- MUÑOZ RUFO, V. (2006): El Coll (Llinars del Vallès): Una segona tomba del Ferro I. *Cypsela*, 16: 183-194.
- MURIEL, S. (2005): Les inhumacions infantils als poblats ibèrics: metodologia pel registre, anàlisi i interpretació. *Revista de la Fundació Privada Catalana per a l'Arqueologia Ibèrica*, 1: 185-208.
- NICKELS, A. (1989): *Agde. La nécropole du Premier Age du Fer*. Revue Archéologique de Narbonnaise, supplément 19, Paris.
- PALOL, P. (1958): *La necrópolis hallstättica de Agullana (Gerona)*. Bibliotheca Praehistorica Hispana I, Madrid.
- PASCUAL, J. LL. (2002): Incineración y cremación parcial en contexto funerarios neolíticos y calcolíticos del este peninsular al sur del Xúquer. *Sobre el significado del fuego en los rituales funerarios del neolítico* (M.A. Rojo y M. Kunst, eds.), *Studia Archaeologica* 91, Universidad de Valladolid: 155-179.
- PELLICER CATALÁN, M. (1984): La problemática del Bronce Final-Hierro del nordeste hispano: elementos de sustrato. *Scripta Praehistorica, F. Jordà Oblata*, Salamanca: 399-430.
- PELLICER CATALÁN, M. (1987): Orígenes del urbanismo y de las necrópolis tumulares de incineración del valle medio del Ebro. *Archivo de Prehistoria Levantina*, XVII, *Homenaje a D. Fletcher*, vol. 1: 157-175.
- PERICOT, L. (1950): *Los sepulcros megalíticos catalanes y la Cultura Pirenaica*. Monografías del Instituto de Estudios Pirenaicos, Barcelona.
- PETIT, M.À. (1985): *Contribución al estudio de la Edad del Bronce en Cataluña (Comarcas del Moianès, Vallès Oriental, Vallès occidental, Maresme, Barcelonès y Baix Llobregat)*. Tesis Doctoral inédita, Universidad Autónoma de Barcelona.
- PETIT, M.À.; PEDRO, M. (2005): Hipogeos durante el III milenio AC en el nordeste de la Península Ibérica. *Homenaje a W. Waldren*, Mayurqa 30-1, UIB, Palma de Mallorca: 205-223.
- PITA, R. (1966): El yacimiento prehistórico de El Puntal, en Fraga. *IX Congreso Nacional de Arqueología* (Valladolid, 1965): 191-205.
- PITA, R. (1975): *Llérida Ilergeta*. Col. Cultura Ilerdense, Dilagro, Llérida
- PITA, R.; Díez-Coronel, L. (1964-65): La necrópolis de incineración de Torre Filella, en Llérida. *Ampurias*, XXVI-XXVII, Barcelona: 251-257.
- PITA, R.; Díez-Coronel, L. (1968): *La necrópolis de Roques de San Formatge, en Serós (Llérida)*. Excavaciones Arqueológicas en España 59.
- PONS, E. (1984): *L'Empordà de l'Edat del Bronze a l'Edat del ferro*. Sèrie Monogràfica 4, Centre d'Investigacions Arqueològiques de Girona.
- PONS, E. (2000): *Pobles de muntanya, pobles d'aigua als Pirineus orientals (1100-650 aC.)*. *La necrópolis de Puig Alt, Roses*. Col·lecció Papers de Recerca, 5, Roses.
- PONS, E.; MAYA, J.L. (1988): L'Age du Bronze Final en Catalogne. *Colloque International de Nemours: Le groupe Rhin-Suisse-France Orientale et la notion de Civilisation des Champs d'Urnes* (Nemours, 1986), *Memoires du Musée de Préhistoire d'Ile-de-France*, 1: 545-557.
- PONS, E.; MAYA, J.L.; BUXÓ, R. (1994): Hábitat y estructuras domésticas durante el final de la Edad del Bronce en el norte y oeste de Cataluña. *Colloque International Habitats et structures domestiques en Méditerranée occidentale durant la Protohistoire* (Arles-sur-Rhône, 1989): 31-35.
- PONS, E.; SOLÉS, A. (2004): *El jaciment del Pi de la Lliura (Vidreres-La Selva)*. *Una necrópolis d'incineració del Bronce Final III (1120-910 aC.)*. Centre d'Estudis Selvatans.

- PUCHE, J.M.; SORRIBES, F. (1993): La necrópolis d'Almenara i el seu entorn: una revisió cronològico-cultural. *Urtx*, 5: 21-31.
- RAFEL, N. (1989): *La necrópolis del Coll del Moro de Gandesa: les estructures funeràries*. Ajuntament de Tarragona.
- RAFEL, N. (1991): *La necrópolis del Coll del Moro de Gandesa: els materials*. Diputació de Tarragona.
- RAFEL, N. (1995): Usos rituals a la necrópolis del Coll del Moro (Gandesa, la Terra Alta). *L'Arqueologia de la mort. El món funerari a l'antiguitat a la Catalunya meridional*, Citerior 1, Tarragona: 51-71.
- RAFEL, N. (2003): *Les necrópolis tumulàries de tipus baixaragonès: les campanyes de l'Institut d'Estudis Catalans al Matarranya*. Monografies del MAC-Barcelona 4, Barcelona.
- RAFEL, N.; HERNÁNDEZ, G. (1992): Pràctiques funeràries a la necrópolis del Coll del Moro (Gandesa, Terra Alta). *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 2: 37-58.
- RAMON, E. (1995): La necrópolis protohistòrica de Milmanda (Vimbodí). *L'Arqueologia de la mort. El món funerari a l'antiguitat a la Catalunya meridional*, Citerior 1, Tarragona: 107-117.
- RIUS SERRA, J. (1915-20): El sepulcro del Turó de les Mentides (Folguerolles). *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, VI: 641-671.
- RODRÍGUEZ, J.I. (1986-89): El jaciment de l'edat del ferro del Mas de la Cabra a Seròs (Segrià). *Empúries*, 48-50: 250-9.
- RODRÍGUEZ, A.; PALOMO, A.; MAJÓ, T. (2002): Les estructures funeràries de Can Roqueta II (Sabadell, Vallès Occidental). *Pirineus i veïns al III mil·lenni AC. De la fi del neolític a l'edat del bronze entre l'Ebre i la Garona*, XII *Col·loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà*, 2000: 659-669.
- ROVIRA, J. (1993): Els dipòsits fundacionals d'elements ossis cranials humans durant l'edat del bronze a Catalunya. Observacions sobre la seva aparició en assentaments, indrets d'ocupació i unitats habitacionals. *Gala*, 2: 57-64.
- ROVIRA, J.; CURA, M. (1989): El món tumular català des del bronze antic fins època ibèrica. Continuitat versus substitució. *Espacio, Tiempo y Forma*, Sección I, Prehistoria y Arqueología, 2, UNED: 153-171.
- ROVIRA, J.; PETIT, M^a À. (1997): *La unitat habitacional de Can Cortès (Sant Just Desvern, Barcelona)*. Una cabana del Bronze Final a l'antic estuari del riu Llobregat. Monografies arqueològiques VIII, Barcelona.
- ROYO, J.I. (1984): Excavaciones del Museo de Zaragoza en la necrópolis prehistórica del Barranco de la Mina Vallfera, Mequinzenza, Zaragoza. *Boletín del Museo de Zaragoza*, 3: 5-22.
- ROYO, J.I. (1987): El poblado y necrópolis prehistóricos de Riols I, Mequinzenza, Zaragoza. Campaña de urgencia. *Arqueología Aragonesa*, 1985: 31-35.
- ROYO, J.I. (1990): La necrópolis de los Campos de Urnas del valle medio del Ebro como precedente del mundo funerario celtibérico. *II Simposio sobre los Celtiberos: Necrópolis celtibéricas* (F. Burillo, coord.), Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 123-136.
- ROYO, J.I. (1994-96): Ritual funerario y cultura material en las necrópolis tumulares de los castellets de Mequinzenza (Zaragoza): una aportación al estudio del Bronce Final/Hierro I en el NE peninsular. *Actas de la Taula Rodona: models d'ocupació, transformació i explotació del territori entre el 1600 i el 500 ane. a la Catalunya meridional i zones limítrofes de la Depressió de l'Ebre* (St. Feliu de Codines, 1994), *Gala*, 3-5: 93-108.
- RUÍZ ZAPATERO, G. (1985): *Los campos de Urnas del NE de la Península Ibérica*. Tesis Doctorales de la Universidad Complutense, Madrid.
- RUÍZ ZAPATERO, G. (2001): Las comunidades del Bronce Final: enterramiento y sociedad en los Campos de Urnas. *La Edad del Bronce, ¿Primera edad de oro de España? Sociedad, economía e ideología* (M. Ruiz-Gálvez Priego, coord.), Crítica, Barcelona: 257-288.
- RUÍZ ZAPATERO, G.; FERNÁNDEZ, V.M. (1984): Patrones de asentamiento en el Bajo Aragón protohistórico. *Arqueología Espacial*, 4: 43-63.
- SANMARTÍ, E. (1993): *Una troballa de guerrer de la primera edat del ferro trobada a Llinars del Vallès (Vallès Oriental, Barcelona)*. Treballs del Museu de Granollers 1.
- SANMARTÍ, E.; BARBERÀ, J.; COSTA, F.; GARCIA, P. (1982): Les troballes funeràries d'època arcaica de la Granja Soley (Santa Perpètua de Mogoda, Vallès Occidental, Barcelona). *Ampurias*, 44: 71-103.
- SANMARTÍ, J.; BELARTE, M^a C.; SANTACANA, J.; ASENSIO, D.; NOGUERA, J. (2000): *L'assentament del Bronze final i Primera Edat del Ferro del Barranc de Gafols (Ginestar, Ribera d'Ebre)*. Arqueomediterrània 5, Barcelona.
- SCHWALLER, M. (1994): Le dossier: Structures de couverture et de signalisation des sépultures protohistoriques du Midi de la Gaule et des régions périphériques. *Documents d'Archéologie Méridionale*, 17: 9-99.
- TAFFANEL, O.; TAFFANEL, J.; JANIN, T. (1998): *La nécropole du Moulin à Mailhac (Aude)*. Monographies d'Archéologie Méditerranéenne 2, Lattes.
- TARRÚS, J.; BOSCH, À. (1990): Els nivells postglacials de la Cova d'en Pau (Serinyà, Pla de l'Estany). *Cypsela*, VIII: 21-47.
- TARRÚS, J.; CARRERAS, E. (2006): El complex prehistòric dels Estanys Mas Baleta III. Els treballs entre 2004-2005 (La Jonquera, Alt Empordà). *VIII Jornades d'Arqueologia de les comarques de Girona*, Roses: 89-93.

- TOLEDO, A. (1990): *La utilització de les coves des del calcolític fins al bronze final al NE de Catalunya (2.200-650 aC.)*. Tesis de doctorat, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- TOLEDO, A.; PALOL, P. (2006): *La necròpolis d'incineració del bronze final transició a l'edat del ferro de Can Bech de Baix, Agullana (Alt Empordà, Girona). Els resultats de la campanya d'excavació de 1974*. Serie monogràfica MAC-Girona 24, Girona.
- TOMÁS MAIGI, J. (1959): Elementos estables de los túmulos bajoaragoneses de cista excéntrica. *Caesaraugusta*, 13-14, Zaragoza: 79-128.
- TOMÁS MAIGI, J. (1960): Elementos estables de los túmulos bajoaragoneses de cista excéntrica. Conclusión. *Caesaraugusta*, 15-16, Zaragoza: 41-89.
- TRELLISÓ, L. (1998): Estudi antropològic de les restes òssies cremades. *El Pla de la Bruguera-Centre de distribució SONY. Una necròpoli d'incineració de la Primera Edat del Ferro a Castellar del Vallès (Castellar del Vallès, Vallès Occidental)* (X. Clop, J.M. Faura, M. Gangonells, M. Molist y C. Navarro), Excavacions Arqueològiques a Catalunya 15, Barcelona.
- VIGNAUD, A. (1998): La nécropole néolithique du Camp del Ginèbre de Caramany (Pyrénées-Orientales). *Tombes, nécropoles, rites funéraires préhistoriques et historiques* (J. Guilaine y J. Vaquer, eds.), Séminaires du Centre d'Anthropologie, Toulouse: 19-29.
- VILANOVA, F. (2002): Guerra i mort de l'Escola de Barcelona (i de la Universitat Autònoma). Una aproximació. *58 anys i 7 dies. Correspondència de Pere Bosch Gimpera a Lluís Pericot* (F. Gracia, J.M. Fullola y F. Vilanova), Universitat de Barcelona, Barcelona.
- VILARDELL, R. (1987): Origen i evolució del megalitisme a les comarques centrals i occidentals de Catalunya: II. L'Edat del Bronze. *Cota Zero*, 3: 84-91.
- VILASECA, S. (1943): *El poblado y necrópolis prehistóricos de Molá (Tarragona)*. Acta Arqueológica Hispánica I, Madrid.
- VILASECA, S. (1947): El campo de urnas de Les Obagues del Montsant y la evolución de la cultura de las urnas en el Sur de Cataluña. *Archivo Español de Arqueología*, XX: 28-45.
- VILASECA, S. (1956): El campo de urnas de La Tosseta (Guiamets, prov. de Tarragona). *IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas* (Madrid, 1954), Zaragoza: 841-856.
- VILASECA, S.; SOLÉ, J.M.; MAÑÉ, R. (1963): *La necrópolis de Can Canyís (Banyeres, provincia de Tarragona)*. Trabajos de Prehistoria, 8.
- VILLENA, N.; LÓPEZ CACHERO, F.J.; MARTÍN, A.; CARLÚS, X.; LARA, C.; ROVIRA, M.C. (2005): La necròpolis d'incineració de Can Piteu-Can Roqueta (Sabadell, Vallès Occidental): Anàlisi i estudi pluridisciplinars. *Tribuna d'Arqueologia 2001-2002*, Barcelona: 93-120.

